

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó mantener la misma actitud respecto a la obstrucción parlamentaria de las minorías

ANTE LA REVOLUCION

LA VERDAD DESNUDA

Suponemos que nuestros lectores habrán leído en el número de ayer las importantísimas declaraciones hechas por Gil Robles. El batallador diputado derechista acaba de realizar una intensa campaña electoral recorriendo innumerables municipios rurales de los que el próximo domingo 23 han de pasar por el desagradable trance de unas elecciones. Enumera el jefe de la "Ceda" la serie interminable de dificultades con que los elementos de Acción Popular han de enfrentarse para el normal ejercicio de sus derechos ciudadanos. Y entre ellos, ocupando uno de los principales lugares, figura la actitud de muchos diputados constituyentes que dicen a sus amigos que antes de inclinarse a las derechas den sus votos a los socialistas.

No son los recomendantes elementos marxistas, ni siquiera republicanos de la extrema izquierda. Son los de Acción Republicana, son los radicales, son los conservadores... Preferibles que las derechas, aun tratándose de elecciones municipales, los socialistas.

No nos sorprende la actitud de esos elementos. Es lo natural. Pero traemos hoy al lugar destacado del periódico esa actitud para que reflexionen los elementos que creen laborar por sus intereses aumentando el número de los afiliados a cualquier partido que admite el hecho de la revolución y sus consecuencias. Precisamente el punto eje de la división entre uno y otro campo está ahí. La forma de gobierno es un problema minúsculo, insignificante. El punto principal de la discrepancia apunta ahora, como antes del 14 de abril, a cuestión de más fondo que el de la organización externa del Estado. Mira en primer término a ideas fundamentales de las que la estructuración política no es sino una consecuencia.

Quienes bajo la monarquía dejaban que la Instrucción pública fuera pasando poco a poco a la Institución Libre; los que pretendían domar al socialismo introduciéndolo

cada día un poco más adentro de la fortaleza del poder público; aquellos otros que proclamando la no delincuencia del pensamiento permitían que existieran escuelas, y se editasen periódicos y se imprimiesen libros que atacaban a la misma esencia del poder y a lo más fundamental de la sociedad, hallábanse mucho más próximos a la revolución que los republicanos que de buena fe aseguraban la perfecta compatibilidad entre sus ideas políticas y sus acendrados sentimientos religiosos con la secuela de sus convicciones antirevolucionarias.

Oyendo a los oradores de los diversos partidos actuales, leyendo sus periódicos, examinando su actuación política se ve que no se apartan del marxismo en nada esencial. Toda su discrepancia se reduce a la estimación de la velocidad con que se debe caminar hacia la implantación de la dictadura del proletariado. Y así se concibe que entre un salto atrás o simplemente al solo temor de un frenazo en la marcha digan impotentes y rabiosos: las derechas, no; antes, el socialismo. Son lógicos. Al socialismo van todos a parar.

Los que no son consecuentes, los que resultan unos pobres ciegos, son la serie innumerable de españoles que siendo profunda y radicalmente antisocialistas dan su nombre a las organizaciones que capitulan ante el marxismo o a él se entregan. Cuando acuden a sus jefes pidiendo el cumplimiento de las vagas promesas ahora hechas se encontrarán con la desagradable sorpresa de que los verdaderos compromisos son los pactados con el enemigo y que ellos no permiten retroceder en las concesiones hechas al triunfo revolucionario.

Ha pasado definitivamente la hora de las habilidades. Que cada cual vaya a donde sus opiniones o sus intereses le lleven. Pero que todos se convengan de que no se podrán defender unas ideas determinadas incliniéndose en las organizaciones políticas de sus contrarios.

INCIDENTE EN FERROL

Un concejal socialista hiere gravemente a un camarero sindicalista

Parece que el hecho se debe al conflicto existente entre la U. G. T. y la C. N. T.

FERROL 18.—En la tarde de hoy circularon por la población insistentes rumores afirmando que algo grave había pasado en la calle de Sinfiriano López, en las cercanías de capitanía general.

Se decía que el teniente alcalde socialista don Manuel Morgado González del Valle había disparado un revólver contra un camarero, hiriéndolo.

Con objeto de informar debidamente a nuestros lectores, nos trasladamos al lugar del suceso, y allí fueron tantas y tan diversas las versiones recogidas, que solamente nos atenemos a la oficial.

Parece que el Sr. Morgado declaró en la comisaría de Vigilancia lo siguiente:

Al salir de su casa a las 5 de la tarde, y en la acera de la calle de Espartaco dió un tropezón con un camarero, que en unión de otros iba pegando papeles en las paredes, tropezó con consideración, pero no le dió importancia y continuó su camino hacia su despacho, sito en Sinfiriano López, 172, donde permaneció breves momentos.

Cuando salió nuevamente a la calle encontró otra vez a los aludidos individuos, a quienes conoce de vista como camareros, y de nuevo le provocaron diciéndole que uno de aquellos papeles debían pegárselo a él en la cara, y con la misma le agredieron causándole algunas contusiones.

Viendo que los agresores eran tres, y notando que uno de ellos hacia ademán

de sacar un arma, el Sr. Morgado utilizó un revólver, que tenía a prueba hasta recibir la oportuna licencia, pero como desconocía su funcionamiento el arma se disparó, ignorando si causó daño alguno.

Cometido el hecho, el Sr. Morgado se entregó al guardia municipal Pedro Paz, quien le condujo a la comisaría juntamente con el arma.

El disparo hirió al camarero sindicalista Andrés Porto Franco, de 26 años, que fué trasladado a la clínica del doctor Miguel Martínez, quien le apreció una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la fosa supraesternal y salida por la región supraescapular, tocándosele el proyectil por debajo de la piel. Debíó de atravesar la tráquea y tocar a vasos importantes, al parecer sin seccionarlos. Pronóstico grave.

Después de curado de primera intención, pasó al Hospital de Caridad.

El Sr. Morgado fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en la cara, distensión del dedo medio izquierdo, erosiones en el cuello y contusiones en la región parietal izquierda. Pronóstico leve.

En la comisaría de Vigilancia se personó el Juzgado integrado por el juez Sr. Rubido y el secretario Sr. Villacastán, y después de declarar al Sr. Morgado, el juez dispuso su ingreso en la cárcel.

Más tarde se presentaron en la comisaría Eulogio Lago Lorenzo, de 22 años,

LA CONTIENDA ELECTORAL

Proclamación de candidatos derechistas en provincias

LA LIBERTAD ELECTORAL
MADRID, 18.—El fiscal de la República ha enviado a los de las Audiencias una circular recomendando se atengan a los términos de la instrucción dada en circular de fecha 14 de junio de 1931 para garantizar la plena libertad de las elecciones.

BUENA IMPRESION DE LAS CANDIDATURAS DERECHISTAS

LAS PALMAS, 18.—Han sido proclamados en varios pueblos de la provincia candidatos de Acción Popular y de otras agrupaciones derechistas.

La impresión es favorable a estas candidaturas.

CANDIDATOS DE LA DERECHA ALICANTINA

ALICANTE, 18.—La Derecha Regional Agraria ha proclamado candidatos en 18 pueblos de la provincia.

MULTA POR CITAR LA PALABRA "NACIONAL"

GUADALAJARA, 18.—La presidenta de la sección femenina de Acción Regional Agraria, doña Carmen Medrano, ha sido multada con 500 pesetas por citar la palabra nacional en unas hojas de propaganda electoral.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN MURCIA

MURCIA, 18.—En Alguazán han sido proclamados seis candidatos de Acción Popular; en Caravaca otros seis del mismo partido y un comunista; en Daimiel tres mauristas; en Aledo cuatro de A. P.; en San Pedro de Pinatón dos agrarios, y en Lorquí uno de A. P. y dieciocho republicanos lerrouxistas.

MITIN TRADICIONALISTA

CASTELLÓN, 18.—En Alquería del Niño Perdido se celebró un mitin tradicionalista, asistiendo centenares de personas de los pueblos inmediatos.

Entre otros, habló el ex-diputado don Jaime Chicharro.

Varlos comunistas intentaron interrumpir, pero fueron expulsados por el público.

camarero sindicalista, con domicilio en Canalejas 49, y Miguel Pintado Rodríguez, de 22 años, camarero sindicalista, que vive en Sinfiriano López, 59, que eran los que acompañaban a Andrés cuando ocurrió el suceso.

También compareció María Acea Pajón, de 66 años, con domicilio en Rastro 5, citada como testigo, quien comparecerá mañana ante el Juzgado, así como los compañeros de Andrés.

El suceso constituyó el comentario de todo Ferrol.

Se debe al conflicto que existe entre los trabajadores de la C. N. T. y la Unión General de Trabajadores.

Los ánimos están excitadísimos.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

Muchos calendarios políticos relativos a cosas de adentro y de afuera. No nos hallamos ciertamente ante un caso de unanimidad. Como se trata de algo que a nosotros y a nuestros amigos es perfectamente extraño, dejemos que sigan los comentarios. Las noticias ya van en las secciones correspondientes del periódico.

LA CORUÑA

Se reanudan en Santiago las clases universitarias. No ha habido incidentes. Continúa la huelga en Farmacia. Muy de veras deseamos que el conflicto se solucione a gusto de todos.

Una veintena de guardias civiles de Lugo son enviados a Salamanca. Suponemos que se tratará de garantizar la libertad electoral no muy asegurada si hemos de creer las noticias publicadas.

Dos diputados de Pontevedra parece que se separan del P. R. G. Una nueva manifestación de las disparidades que en tal partido existen. Pero la cosa no tiene importancia. Los disidentes se hacen azafistas; y los electores ¡que aprendan! Otros hombres se hubieran creído en el caso de reunir a los electores. Reiterada manifestación de los nuevos modos.

En Ferrol se produce un sangriento suceso, del que resulta víctima un sindicalista.

Lo más saliente es la constitución de Amigos de la Unión Soviética. Se proponen estudiar la interesantísima experiencia rusa. No bastan por lo visto los informes de cuantas comisiones han ido al paraíso soviético. Ni siquiera las insalvables dificultades que los desdichados rusos tienen para salir de su país. Ni el enérgico corte de negociaciones acordado por la Gran Bretaña, cuyo Gobierno preside nada menos que un laborista. Nuestros burgueses piensan de otro modo. Y Benavente, Sánchez Román, Marañón, Salazar Alonso... se pronuncian con todo afecto en favor de los soviets. La verdad es que si nuestra burguesía es eso, merece que la experiencia comunista sea realizada en España.

El Consejo de Ministros ha tenido bastante importancia política. Ahora, las oposiciones tienen la palabra para rectificar. Y así estaremos hasta el 25, y algunos días más.

Lo de Barcelona no ofrece buena cara. La huelga se extiende y aún se trabaja para que se haga mayor. La autoridad civil resta importancia al conflicto. Haría falta saber la opinión de los barceloneses.

EXTRANJERO

Rusia reclama ante el Japón por unas invasiones que dice cometidas en uno de los ferrocarriles del Extremo Oriente. Esos rozamientos entre ambos colosos no auguran cosa buena.

INEXPLICABLE ACTITUD

Se constituye una Asociación de Amigos de Rusia

CEGUERA INTELECTUAL
MADRID, 18.—Con el título de Asociación de Amigos de la Unión Soviética, se ha fundado en Madrid una entidad, que ha repartido un manifiesto diciendo que su cometido es recoger el clamor de las opiniones contradictorias sobre la U. R. S. S.

Añade que era necesario recoger ese ambiente de curiosidad y simpatía hacia Rusia, organizando y recogiendo los gritos y dificultades de esa magnífica experiencia.

La Asociación no tiene más programa que decir la verdad sobre la U. R. S. S., y para ello organizará conferencias, exposiciones y proyecciones cinematográficas y publicará fotos, libros y folletos sobre la actual Rusia.

Firman el documento Diego Hidalgo, Marañón, Sánchez Román, Benavente, los Baroja, Répide, García Lorea, María Rodríguez viuda de Galán, Consuelo Carablas, viuda de García Hernández, Clara Campoamor, Bello, Salazar Alonso y otros.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS DE DERECHA

MADRID, 18.—"La Epoca", "La Nación", "Informaciones" y "El Siglo Futuro" comentan la fundación de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética. Los dos primeros se extrañan de que aparezcan incluidos en ella Benavente, Marañón, Sánchez Román y otros que hasta ahora no habían demostrado que merecían el título de amigos de Rusia.

"La Nación" dice que es lo único que nos faltaba.

"La Epoca" dice que es un suicidio colectivo más, y añade: ¡Pobre burguesía española que tan mal sabe defenderse!

"El Siglo Futuro" dice que como aquí no podrá cuajar el comunismo, esto terminará por la guerra civil.

Editorial Celta (S. A.)

PROPIETARIA DE "EL IDEAL GALLEGO"

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del corriente a las once de la mañana en la travesía de la calle Real número 2.

Se recuerda a los señores accionistas que es indispensable para asistir a dicho acto, recoger la correspondiente tarjeta en las oficinas de "EL IDEAL GALLEGO" (Canton Grande 22) todos los días laborables de once a una de la mañana.

El Consejo de Administración.

Se estudia un plan para defenderse de la oposición

Organización de la Junta de Seguridad de Cataluña. Adjudicación de los bienes de la Compañía de Jesús al M. de Instrucción. La situación internacional, mejora

AL ENTRAR

MADRID, 18.—Al entrar los ministros al Consejo los periodistas preguntaron al señor Prieto si tenía algún fundamento la noticia del viaje a Bilbao del Presidente de la República, para asistir a la celebración del aniversario de la fundación de la sociedad "El Sitio".

Contestó que era probable, pero todavía no hay nada en concreto.

El señor Casares, contestando a preguntas de los informadores sobre el estado del gobernador de Bilbao, señor Amilivia, dijo que estaba mejor.

El señor de los Ríos dijo que el grupo de profesores extranjeros que se encuentra en España, no es sólo de franceses, sino que también hay belgas y suizos. Es el primer viaje de los cuatro que piensan realizar a nuestro país.

NOTA OFICIOSA

MADRID, 18.—Desde las once de la mañana hasta poco antes de las tres de la tarde, estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

La nota oficiosa dice así:

Presidencia.—Decreto organizando la Junta de seguridad en Cataluña.

Expedientes adjudicando al ministerio de Instrucción pública los bienes que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús, en Granada, Salamanca, Alicante, Burgos y Murcia.

Guerra.—Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Marina.—Decreto autorizando la adquisición de 228 aparatos de salvamento para submarinos.

Idem de seis traineras para el servicio de vigilancia de la pesca.

Obras Públicas.—El ministro expuso los informes facilitados por los Consejos de las Compañías ferroviarias de Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y Norte, y el dictamen del Consejo Superior de ferrocarriles en cuanto se refiere a la petición de los naranjeros levantinos de

El Director general de Correos a La Coruña

Hoy en el expreso es esperado en nuestra ciudad el Director General de Correos D. Serafin Ocon.

Con él viene el arquitecto Sr. Otamendi y ambos traen por misión ocuparse de la construcción de la casa de correos de nuestra ciudad.

De esperar es que dada la importancia y necesidad sentida y manifestada tan de antiguo en La Coruña, tenga al fin una rápida solución el viejo deseo de tener una casa correos a tono con la importancia de la población, asunto que ha constituido siempre la preocupación de los coruñeses y que por una porción de circunstancias no ha podido tener realidad hasta ahora.

Creemos que de esta vez se podrá obtener un satisfactorio resultado de la visita del Director General que personalmente podrá apreciar que estos deseos no son infundados y que es justo y legítimo el anhelo de la ciudad de La Coruña.

INFORMACION POLITICA

La danza de las Discrepancias generales

Como saben nuestros lectores, la aprobación de la ley de incompatibilidades obliga a los diputados que ejercen ciertos cargos a abandonarlos... o a renunciar el acta. Naturalmente que todos optan por seguir siendo diputados.

Por esa causa cesará en la dirección de Beneficencia el Sr. González López, y a base de esa vacante se producirá según los rumores que por la Coruña circulan una pequeña combinación. Pasará a dicho puesto el Sr. Calviño Domínguez que dejará por tanto la dirección de Administración local a la que será promovido el Sr. García Labella, actual gobernador civil de Sevilla.

El Ministro de la Gobernación desmintió anteayer la noticia de que la dimisión de Calviño daba un periódico; pero pese a ella se aseguraba ayer en nuestra ciudad que la combinación era cosa acordada en firme. Ya se sabe que en política, lo que ahora es un absurdo, puede convertirse en algo probable cuando no en perfecta realidad al cabo de muy pocas horas.

re bajar las tarifas aplicadas a dicho fruto.

Expediente aprobando el proyecto reformado de la sustitución de un paso a nivel en la carretera de Aldanero a Gijón, en Valladolid.

Decreto jubilando al presidente de la sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Alfonso Rojo.

AMPLIACION AL CONSEJO

En el Consejo de esta mañana, que fué muy extenso, se trataron cuestiones que no figuran en la nota oficiosa.

La Junta de Seguridad que cita la nota dependerá directamente del Ministerio de la Gobernación y tendrá delegaciones en las cuatro provincias catalanas, constituyéndose oficialmente a primeros de mayo.

En cuanto a la adjudicación de los bienes de la Compañía de Jesús al Ministerio de Instrucción, se hace con arreglo a la Constitución, o sea dedicando estos edificios a la enseñanza o a la beneficencia.

Gran parte del Consejo se dedicó al estudio del problema naranjero, leyendo al señor Prieto muchos datos sobre el asunto. La concesión de rebajas en las tarifas ferroviarias será tratada por las compañías de ferrocarriles y los naranjeros. Pasado mañana se celebrará una reunión de todos los interesados en este asunto.

El señor Zulueta dió cuenta de que la situación internacional había mejorado considerablemente.

Se trató del próximo viaje del vicepresidente de la Argentina a España y de las negociaciones de la Misión argentina en Inglaterra.

El señor Casarese Quiroga dió cuenta de los datos recibidos de provincias sobre la proclamación de candidatos, manifestando su impresión optimista de que a pesar de la neutralidad del Gobierno en las elecciones, obtendría mayoría.

También trató el Consejo de Ministros de la obstrucción parlamentaria, acordando mantener la misma posición que hasta ahora y seguir gobernando con el mismo sentido izquierdista. Se estudió un plan contra la obstrucción. El Gobierno seguirá la línea de conducta trazada en los anteriores discursos del jefe del Gobierno, aunque está siempre dispuesto a un acuerdo en el caso de que la oposición reconozca su error.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

MADRID, 18.—Los periodistas acudieron esta noche, como de costumbre, al ministerio de la Guerra.

El señor Azaña les envió recado por su secretario de que no tenía nada que comunicar y que, como se hallaba muy ocupado, rogaba le dispensaran de la entrevista.

Los periodistas insistieron en ver al jefe del Gobierno con objeto de conocer lo que pudiera haber de verdad en lo que publica un periódico de la noche sobre el supuesto acuerdo del Gobierno tomado en el Consejo de la mañana en relación con la fórmula para combatir la obstrucción parlamentaria.

El señor Azaña atendió el requerimiento de los informadores y, después de enterarse de lo publicado por el periódico en cuestión, exclamó:

—Esto es totalmente falso; una pura fantasía, porque en el Consejo no hemos hablado nada de política y no pudimos por tanto, ocuparnos de la obstrucción ni de nada de eso. ¿Que los federales están en una u otra posición? Yo ni me acordaba ya de los federales. El Consejo lo hemos dedicado en su mayor parte al estudio del problema naranjero, asunto de Obras Públicas y otros que había pendientes, y todo eso nos ha llevado mucho tiempo; pero de política nada, y tienen que convencerse los periódicos de que los Consejos de Ministros los hacemos los ministros y no los periódicos. Ya me está cansando a mí esto, pues no es cosa de salir a rectificar todos los días. Habrá que tomar alguna resolución. Desde luego, yo les agradecería que ni siquiera recogieran ustedes en sus periódicos nada de lo que dice "La Voz", porque no vale la pena ni de rectificarlo.

Un periodista le interrogó acerca de lo tratado sobre el problema naranjero, y el señor Azaña contestó:

—Hay convocada para pasado mañana una reunión aquí en Madrid y a ella concurrirán representantes de todos los interesados. Es de advertir que en este asunto hay intereses encontrados de toda clase. Están, por un lado, los productores; por otro, los vapoaristas, exportadores, etc. y es muy difícil aunar el interés de todos, pero no cabe duda que es preciso defender este asunto y así lo hará el Gobierno, bien sea atendiendo a las rebajas de las tarifas ferroviarias, a las relaciones comerciales o a los demás as-

pectos del problema. En Francia no hay ninguna dificultad. La naranja sigue saliendo para allá a todo sacar y precisamente se quejan de la falta de vagones. Hoy en el Consejo hemos estudiado los diversos informes que han presentado los ministros y en la reunión se proponen las soluciones más adecuadas que después habrán de ser sometidas al Gobierno.

También se le preguntó acerca del proyecto aprobado en el Consejo sobre la creación de la Junta de Seguridad en Cataluña.

El señor Azaña dijo que lo aprobado eran sólo las bases, que ni siquiera están puestas en limpio; ahora falta articularlas, cosa que, según dijo, llevará el mismo a cabo estos días para poner el decreto a la firma del Presidente de la República, no antes de fines de semana.

Otro informador le preguntó si tenían algún fundamento los rumores circulares por la radio de supuestos sucesos ocurridos en la zona de Marruecos.

El jefe del Gobierno los negó rotundamente, diciendo que no podía tratarse más que de una peripetia, pues en Marruecos había más tranquilidad que nunca, al menos según las noticias que él tenía. Como no se refiera esa versión—dijo— a la muerte de un moro por un centinela por no haber contestado el indígena a la voz de alto, no sé qué fundamento pueda tener, y si se trata de este suceso, les diré a ustedes que es una cosa vulgarísima que allí sucede con frecuencia.

NOTAS DE CATALUÑA

Huelga general en el ramo de construcción

BARCELONA 18.—Desde primera hora se montó un servicio especial de vigilancia para evitar coacciones.

La huelga es general en el ramo de la construcción.

Varios coaccionadores fueron detenidos.

En el Arco de Triunfo, los obreros realizaron varias coacciones.

En el puerto, por solidaridad con los huelguistas, no acudieron al trabajo los zargadores y descargadores de carbón.

El gobernador dijo que la huelga se ha intensificado, pero no han ocurrido incidentes de importancia.

El paro de los descargadores de carbón no entorpecerá la vida de la población, porque el stock que hay en los almacenes basta para surtir a las fábricas.

Se tienen noticias de que se realizan gestiones para que otros ramos secundarios de la huelga, lo que demuestra que el objeto de aquella es más amplio que la discusión de unas bases de trabajo.

Terminó haciendo un llamamiento a los albañiles para que pidan la debida protección a la fuerza pública, a fin de no interrumpir el trabajo.

UN ASESINATO

BARCELONA 18.—Esta tarde en la calle de la Alianza se detuvo frente al número 58 un carro en una carbonería propiedad de don Fructuoso Fernández Díaz. Un grupo de individuos que estaban apostados en una esquina inmediata, hizo una descarga cerrada contra el dueño de la carbonería y el conductor del carro, Jaime Serrano.

El primero resultó muerto y el segundo con graves heridas.

La policía busca a los agresores.

DESPUÉS DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN FALSET

BARCELONA 18.—Los agentes que descubrieron el depósito de bombas en Falset, continúan sus trabajos habiendo cambiado impresiones con las autoridades con relación a este hallazgo.

INTENTO DE ATRACO

BARCELONA 18.—Esta mañana, en la calle de Postigos, un anclero llamado Ramón Caballero fue golpeado por un individuo que al parecer quería atracarlo.

El autor del intento, Gaspar Ruiz, fue detenido y es reincidente.

EL CONFLICTO MINERO DE CARDONA

BARCELONA 18.—El conflicto de los mineros de Cardona continúa en el mismo estado.

Los mineros de Sallent se han declarado en huelga, por solidaridad con sus compañeros de Cardona.

NOTAS POLITICAS

Lerroux niega fundamento a la supuesta armonía entre oposiciones y Gobierno

Y Franchy dice que no cambió la actitud de las minorías. Se anuncian combinaciones de cargos

OSSORIO, HIJO, SE VA DEL LADO DE MAURA

MADRID, 18.—Se va separado del partido conservador, que acudirá el señor Maura, el diputado señor Ossorio Florit.

LA CAUSA DE LA SEPARACION

MADRID, 18.—El diputado señor Ossorio y Florit se ha separado del partido republicano conservador por discrepar del pacto de oposición que dicho partido ha firmado con otros. No obstante, dicho diputado sigue manteniendo la misma relación cordial con el señor Maura.

EL VUELO DE LORING FUE SUBVENCIONADO

MADRID, 18.—El subsecretario de Comunicaciones, desmintiendo un rumor circular, ha dicho que el Gobierno ha subvencionado el vuelo de Rein Loring con la cantidad de 40.000 pesetas.

LOS FEDERALES NEGAN EL ACUERDO CON EL GOBIERNO

MADRID, 18.—El señor Franchy Roca ha manifestado que la actitud de las minorías de la oposición no ha cambiado y que seguirán la obstrucción.

Considera necesaria la salida de los socialistas del Gobierno y cree que debe formarse uno de concentración republicana.

Terminó diciendo que estas Cortes deben aprobar la ley de Congregaciones, Tribunal de Garantías, Ley electoral y Ley de Orden Público.

EL HEREDERO DE DON ALFONSO CARLOS

MADRID, 18.—El Circulo Carlista de Madrid acordó solidarizarse con el documento redactado por los ex-jefes regionales del partido sobre la designación del heredero de don Alfonso Carlos, porque consideran que representa el sentir de los tradicionalistas españoles.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID, 18.—La "Gaceta" publica una orden de la Presidencia aprobando las instrucciones relativas a las relaciones

entre las autoridades militares y personal del Ejército y la Armada con las fuerzas navales extranjeras.

Orden circular de Guerra, felicitando en nombre del Presidente de la República a todas las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Armada y milicianos que tomaron parte en la parada militar del domingo, y dedicando un recuerdo a los que cumpliendo con su deber perecieron en la fiesta de aviación de Barajas.

COMBINACIONES POLITICAS

MADRID, 18.—Parece que el actual gobernador de Sevilla pasará a desempeñar un alto puesto en el ministerio de la Gobernación, y el gobernador de Oviedo será trasladado a Sevilla.

INTELIGENCIA SUPUESTA ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICION

MADRID, 18.—El señor Lerroux, interrogado acerca de una supuesta corriente de armonía entre el Gobierno y el bloque de oposición, dijo que desconoce los motivos que habrá tenido el señor Azaña para fundamentar esa afirmación, pues él no ha hablado con nadie del asunto, ni tiene la menor noticia.

REORGANIZACION DEL I. DE REFORMA AGRARIA

MADRID, 18.—El "Heraldo" dice saber que ya está ultimado el proyecto de reorganización del Instituto de reforma agraria, que será examinado en el próximo Consejo de Ministros.

También está ultimado el proyecto de crédito agrícola, así como la ley de rescate de predios en la que se respetan aquellos bienes adquiridos con arreglo a las leyes de desamortización.

CONTRA LOS PROYECTOS DE LOS RIOS

MADRID, 18.—El día 23 del actual se celebrará en el Circulo de la Unión Mercantil una asamblea de titulares mercantiles de toda España para protestar contra los proyectos del ministro de Instrucción sobre la Facultad de Economía.

TRADICIONALISTAS EN LIBERTAD

MADRID, 18.—Han sido puestos en libertad los tradicionalistas que estaban detenidos a disposición de las autoridades gubernativas.

Solamente quedan en la cárcel los jóvenes a quienes les fueron encontradas armas en el registro realizado en el Centro tradicionalista, procesados por el delito de tenencia ilícita de armas.

EL SUMARIO DE CASAS VIEJAS

MADRID, 18.—El juez que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas señor Crespo remitió ayer a la Sala segunda del Supremo los testimonios particulares derivados de los oficiales y adicionales por el abogado señor Sánchez Román defensor del señor Menéndez para que pueda sustanciarse la apelación interpuesta contra el auto de procesamiento del exdirector general de Seguridad.

En el sumario han depuesto por escrito el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Esta mañana entregó el citado juez a dicha Sala el sumario ya terminado, y es probable que uno de estos días se vea la apelación interpuesta por el señor Sánchez Román.

CAMBADOS

La Semana Santa

CAMBADOS.—El tiempo ha querido este año hermanarse con el sentir piadoso del pueblo. Y así con un tiempo espléndido, dieron comienzo el jueves los actos religiosos.

Seguendo, pues, la tradicional costumbre, a las ocho de la mañana del jueves, se celebraron en San Francisco los Oficios propios del día, con la asistencia de gran número de fieles. A las once en la Iglesia de San Benito, tuvieron a su vez lugar los mismos actos religiosos, estando el templo lleno de gente.

Saló de San Francisco a las cinco de la tarde la primera procesión de los Pasos, y dirigiéndose seguida de gran concurrencia a la Iglesia de San Benito, donde se celebró el conmovedor acto del Lavatorio, en el que ofició el bondadoso párroco señor Cadarso, lavándole los pies a doce pobres, elegidos entre los socios de la J. C.; ocupando luego la sagrada cátedra el R. P. Gil, quien elocuentemente expone la significación del acto que se acaba de realizar. Terminada esta oración, de nuevo se organiza la procesión, para recogerse en la parroquia.

Las calles, los paseos y los templos, venían enormemente concurridos.

A las nueve de la noche de nuevo el Padre Gil sube al púlpito para exponer ante el auditorio que llena el templo, el sermón llamado de la Pasión.

No terminan aun los actos piadosos del día. Es preciso volver a San Francisco para asistir a la Hora Santa, a cargo del señor Cadarso.

Viernes Santo. Los primeros rayos tintan el firmamento cuando la gente de las aldeas aledañas comienzan a llenar la Plaza de Brañas, donde va a celebrarse el sermón del Encuentro. Y cuando el señor Cadarso sube al púlpito, la muchedumbre, como un día llenaba las calles y plazas de Jerusalén para presenciar el paso del "Delicida", se apresura de tal manera que el sitio resulta estrecho. Y siguiendo las calles de costumbre, marcha la procesión camino de la parroquia. El Paseo de Cervantes le brinda el palio de sus árboles con los primeros brotes en un marco de luz abrilena.

A las cinco de la tarde y con el templo completamente abarrotado, principia en San Francisco el sermón del Descendimiento, a cargo del P. Gil. Ya está el cuerpo de Cristo en la Santa Urna. Y al organizarse la procesión las hileras de velas son interminables. Un grupo de bellas señoritas, luciendo la clásica man-

Cuando compare usted en un establecimiento que se anuncia en EL IDEAL GALLEGO refiérase usted a la eficacia de la publicidad en nuestro periódico.

MADRID

EL CONGRESO DE OFTALMOLOGIA

MADRID, 18.—Hoy continuó sus trabajos el Congreso internacional de oftalmología, discutiendo varios temas.

Se presentaron varias comunicaciones sobre tuberculosis del iris y tuberculosis ocular.

Por la tarde en el Ritz se celebró un banquete dedicado por los delegados españoles a sus compañeros hispano americanos.

A las seis y media se celebró en el Palacio Nacional la recepción oficial de los delegados por el Presidente de la República.

Asistieron el Gobierno, autoridades y diversas personalidades.

Por la noche hubo un concierto en el Teatro Español a cargo de la Sinfónica, que dirige el maestro Arbós.

Mañana por la mañana continuarán las sesiones científicas y administrativas.

Por la tarde excursión a El Escorial y por la noche recepción en el Ayuntamiento.

REGISTROS EN LA C. N. T.

MADRID, 18.—"C. N. T.", dice que ayer la policía practicó un registro en el local del Sindicato de la calle de la Flor, con resultado negativo.

Se adoptaron grandes precauciones y no se realizó ninguna detención.

Ayer fué denunciado dicho periódico por publicar una carta de los presos de la cárcel de Madrid hablando del régimen de excepción que se tiene con el señor Menéndez.

UN BANQUETE

MADRID, 18.—Esta tarde se celebró el banquete mensual con que los correspondientes de la Prensa extranjera en Madrid obsequian a las personalidades de la política, arte, ciencias, etc. El de hoy estuvo dedicado al doctor Marañón, quien dió las gracias por el agasajo.

TRADICIONALISTAS EN LIBERTAD

MADRID, 18.—Han sido puestos en libertad los tradicionalistas que estaban detenidos a disposición de las autoridades gubernativas.

Solamente quedan en la cárcel los jóvenes a quienes les fueron encontradas armas en el registro realizado en el Centro tradicionalista, procesados por el delito de tenencia ilícita de armas.

EL SUMARIO DE CASAS VIEJAS

MADRID, 18.—El juez que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas señor Crespo remitió ayer a la Sala segunda del Supremo los testimonios particulares derivados de los oficiales y adicionales por el abogado señor Sánchez Román defensor del señor Menéndez para que pueda sustanciarse la apelación interpuesta contra el auto de procesamiento del exdirector general de Seguridad.

En el sumario han depuesto por escrito el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Esta mañana entregó el citado juez a dicha Sala el sumario ya terminado, y es probable que uno de estos días se vea la apelación interpuesta por el señor Sánchez Román.

CAMBADOS

La Semana Santa

CAMBADOS.—El tiempo ha querido este año hermanarse con el sentir piadoso del pueblo. Y así con un tiempo espléndido, dieron comienzo el jueves los actos religiosos.

Seguendo, pues, la tradicional costumbre, a las ocho de la mañana del jueves, se celebraron en San Francisco los Oficios propios del día, con la asistencia de gran número de fieles. A las once en la Iglesia de San Benito, tuvieron a su vez lugar los mismos actos religiosos, estando el templo lleno de gente.

Saló de San Francisco a las cinco de la tarde la primera procesión de los Pasos, y dirigiéndose seguida de gran concurrencia a la Iglesia de San Benito, donde se celebró el conmovedor acto del Lavatorio, en el que ofició el bondadoso párroco señor Cadarso, lavándole los pies a doce pobres, elegidos entre los socios de la J. C.; ocupando luego la sagrada cátedra el R. P. Gil, quien elocuentemente expone la significación del acto que se acaba de realizar. Terminada esta oración, de nuevo se organiza la procesión, para recogerse en la parroquia.

Las calles, los paseos y los templos, venían enormemente concurridos.

A las nueve de la noche de nuevo el Padre Gil sube al púlpito para exponer ante el auditorio que llena el templo, el sermón llamado de la Pasión.

No terminan aun los actos piadosos del día. Es preciso volver a San Francisco para asistir a la Hora Santa, a cargo del señor Cadarso.

Viernes Santo. Los primeros rayos tintan el firmamento cuando la gente de las aldeas aledañas comienzan a llenar la Plaza de Brañas, donde va a celebrarse el sermón del Encuentro. Y cuando el señor Cadarso sube al púlpito, la muchedumbre, como un día llenaba las calles y plazas de Jerusalén para presenciar el paso del "Delicida", se apresura de tal manera que el sitio resulta estrecho. Y siguiendo las calles de costumbre, marcha la procesión camino de la parroquia. El Paseo de Cervantes le brinda el palio de sus árboles con los primeros brotes en un marco de luz abrilena.

A las cinco de la tarde y con el templo completamente abarrotado, principia en San Francisco el sermón del Descendimiento, a cargo del P. Gil. Ya está el cuerpo de Cristo en la Santa Urna. Y al organizarse la procesión las hileras de velas son interminables. Un grupo de bellas señoritas, luciendo la clásica man-

Cuando compare usted en un establecimiento que se anuncia en EL IDEAL GALLEGO refiérase usted a la eficacia de la publicidad en nuestro periódico.

HOY EN SAVOY

GRAN ESTRENO

LABIOS SELLADOS

POR CLIVE BROOK

SI PUDIESE HABLAR, EL PROTAGONISTA DE ESTA PELICULA SALVARIA SU HONOR Y SU VIDA. PERO DE SU SILENCIO DEPENDE LA FELICIDAD DE LOS QUE AMA, Y SUS LABIOS PERMANECEN SELLADOS

FUNCIONES A LAS 5 1/2, 7 3/4 Y 10 3/4

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

APOSTILLAS AL MARGEN

Un nuevo proyecto de ley apareció en "La Gaceta" del nueve. A diferencia del otro, éste ya debe ser tomado en serio; porque su tendencia general, en efecto, no es mala.

Años ha que venimos reclamando varias normas que establece el nuevo proyecto de ley de arrendamientos rústicos, como son los arriendos a largo plazo y la consiguiente estabilidad de los arrendamientos en las fincas, acuerdo acerca de las mejoras y la indemnización correspondiente en los casos que proceda, garantías acerca de la equidad de la venta... Y todo ello en un contrato formal, escrito y registrado.

No obstante, el nuevo proyecto de ley ofrece, respecto a Galicia, y aun en general, varias deficiencias y anomalías a simple vista. Vamos a comentar algunas.

Es notable primeramente el contraste entre los artículos doce, de una parte, y de otra los dieciocho y dieciséis. Según estos últimos, el arrendatario tiene derecho a computar el tiempo que "sus ascendientes, hermanos o cónyuge" cultivaron la finca a los efectos de convertir el arrendamiento en censo. Y si fallece, el arrendatario, "se transmitirán sus derechos respecto al arriendo, y para todos los efectos previstos en esta ley, a sus herederos, siempre que lo sea su cónyuge o se hallen con el causante los de línea recta y hasta el segundo de la colateral". Y esta extensión a parientes y cónyuge no la reconoce el artículo doce al propietario para retraer la finca y cultivarla. La desigualdad es manifiesta. El propietario resulta en este caso de peor condición que el arrendatario; pues ni siquiera para sus hijos o sus padres se le permitiría disponer de la finca.

Resulta ello un caso flagrante de anomalía e injusticia. Pues nada más justo y equitativo que la facultad reconocida al propietario en el artículo doce de disponer de la finca cuando va a cultivarla por sí mismo, se haga extensiva a sus ascendientes y descendientes, cónyuges.

Por otra parte, reputamos fácil el corregir la anomalía que comentamos sin desvirtuar el proyecto. Bastaría la facultad de condicionar los contratos de arrendamiento de las fincas destinadas a los miembros de una familia. Y en estos casos, reducir los plazos a la mitad, o a la tercera parte. De esta manera, en el término de dos o tres años el padre de familia dispondría de la finca de su propiedad para que su hijo la cultivase.

Nada más natural. Y suponemos que no ha de faltar quien apoye esta enmienda cuando el proyecto se discuta en las Cortes.

Hay además en el proyecto otros puntos inadmisibles, como la norma del líquido o riqueza imponibles para tasar las rentas, o en su caso redimir los censos; la facultad que el artículo 28 concede al arrendatario, en caso de partidas, de continuar siéndolo de una o varias partes... Respecto a Galicia, el proyecto cierra la puerta a la concentración parcelaria, tan necesaria y urgente. Y no prevé el problema de la vivienda.

Estas acotaciones merecen un comentario aparte.

J. M. BALSEIRO QUIROS.

Cartelera de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

TEATRO

Teatro Rosalia de Castro.—Compañía Camila Quiroga.—A las 7,45 y 10,45 "Margarita, Armando y su padre".

CINES

Teatro Linares Rivas.—A las 7,45 y 10,45 "Miércoles gráfico, varias películas".

Teatro Rosalia de Castro.—A las 7,45 y 10,45 "Cine popular".

Salón París.—A las 6, 8 y 10 "Entre dos fuegos".

Savoy.—A las 5 y media, 8, y 10,45 "Labios sellados".

La Terraza.—A las 5,30, 8 y 10,30 "La dama de Shangay".

Salón Doré.—A las seis y a las ocho "El favorito de la guardia".

Salón Victoria.—A las seis y a las ocho "Jóvenes de New York".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6 y a las ocho, "El espía".

Ideal Cinema.—A las seis y a las ocho "Trabajadores del mar".

La seriedad de las informaciones que publica EL IDEAL GALLEGO le han dado notorio prestigio entre los primeros diarios de nuestra región.

LA TERRAZA

(CINE SONORO)

HOY: La producción Sonora

LA DAMA DE SHANGAI

por MARY NOLAN

5 1/2 0,25

8 0,40

10 1/2 0,25

LA MUJER X

DOMINGO: Totalmente en español

TEATRO ROSALIA CASTRO

EMPRESA PEREIRA — Teléfono 1077

Compañía de alta comedia de la eminente actriz argentina

CAMILA QUIROGA

Hoy.—Tarde, a las 7 1/4.

Noche, a las 10 3/4.

La comedia humorística en cuatro actos y en prosa, original de Enrique Jardiel Poncela

MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE

Butaca: TRES pesetas.

MAÑANA: La interesante comedia

LA MADRECITA

Homenaje a Pérez Barreiro

Un grupo de antiguos alumnos educados en las aulas del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, en testimonio de afecto, gratitud y respeto a la memoria de su inolvidable maestro don Rafael Pérez Barreiro, director que fué de dicho centro, han iniciado un póstumo homenaje. al cual pueden adherirse los amigos y admiradores del docto catedrático y cuantos de él recibieron enseñanzas.

Consistirá en un folleto, en el cual se recogerán interesantes trabajos del distinguido filólogo, tan querido de sus discípulos.

Las listas de suscripción están abiertas en las librerías de los señores Zincke y Villardfrancos.

La hora de la verdad

El director del diario madrileno "Luz" se ve en grave peligro de muerte. Y llama a un sacerdote para que le confiese.

El gobernador de Vizcaya sufre un accidente de auto que pone en peligro su vida. Y también requiere al cura antes que al médico.

Así son muchos de los que blasonan de incrédulos mientras gozan de buena salud.

Y cuando llega la hora de la verdad, la de enfrentarse con el Supremo Juez, quieren morir reconciliados con la religión que por activa o por pasiva han ayudado a perseguir.

Sinceramente deseamos que ambos enfermos recobren la salud. Y que sean un poco más consecuentes con su íntimo modo de pensar.

Y a los lectores les llamamos la atención acerca del caso, para que no se fíen de los alardes antirreligiosos de muchos ateos de los de gracias a Dios.

Los transportes por vía férrea

CONCLUSIONES DE SU ASAMBLEA

Recibimos las interesantísimas conclusiones acordadas por la Asamblea general de transportes por vía férrea celebrada en Madrid los días 23 a 25 de marzo anterior.

Son en extremo interesantes, pero su gran extensión nos impide publicarlas íntegramente.

La opinión pública sensata y culta está perfectamente persuadida de que gran parte de las quejas formuladas por las empresas contra el actual estado de cosas están perfectamente justificadas. Ni ferrocarriles ni tranvías pueden vivir normalmente en las condiciones en que actualmente se desenvuelven. Salvamos las excepciones que pueda haber por causas ajenas a la entraña del negocio mismo.

El poder público debe mirar por tanto con el máximo interés las reclamaciones formuladas y atenderlas en la medida suficiente para que esos negocios puedan vivir sin necesidad de artificiales inyecciones. Comprendemos que en estos momentos hubiera sido fácil arremeter contra las grandes compañías de transportes; pero esa actitud sería injusta.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. H.

FACTORIA DE LA CORUÑA

Deseando esta Compañía enajenar una partida de efectos usados que comprende: bidones de diferentes capacidades, tanques, chatarra de fundición de bronce y acero y puertas de madera, admittirá ofertas para optar a su adquisición hasta las doce horas del día 1.º de mayo del corriente año.

Las cantidades y características de estos materiales, que se hallan visibles en su Factoría, así como todos los requisitos precisos para tomar parte en este concurso, constan en el Pliego en sus Oficinas durante las horas hábiles de las mismas.

Las ofertas, acompañadas de la fianza correspondiente, han de entregarse, por duplicado, bajo recibo, en sobre cerrado y lacrado, o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega, la de recepción en CAMPSA.

La Corda, 19 de abril de 1933.—Javier Silveira, Jefe de Factorías.

ABOGADO-PROCURADOR

MANUEL SENDON AMADO

TABERNAS, 24 — LA CORUÑA

CHASIS RAPIDOS KRUPP

Para omnibus y camiones desde 2 hasta 10 toneladas de carga útil. Los chasis MAS RAPIDOS, MAS POTENTES Y MAS CONFORTABLES al servicio de la importante Empresa Castromil.

Representación: H. Künne y C.ª Ltda. Polcarpo Sanz, 31 - VIGO

AGUA DE SANGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBRE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL: "EL CAPRICHOSO", REAL, 18; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.— LA CORUÑA.

DE SOCIEDAD

Para sus magníficas posesiones de Porto do Souto (Nemeño) salió nuestro distinguido convecino don Ernesto Pons.

En su automóvil llegaron de Madrid y Valladolid don Víctor Pardo y su encantadora hija Lolita, acompañados de la bella señorita Virucas Durán García.

Salió para Madrid el joven y aventajado estudiante de Ingenieros de Caminos don Luciano Yordi Carricarte.

Recibe numerosos testimonios de afecto el teniente coronel de Intendencia don Ramón Virallé Mosquera que, a petición propia, acaba de pedir el retiro, que le ha sido ya concedido por el Ministerio de la Guerra.

Las simpatías de que en su Arma gozaba el señor Virallé se están poniendo de relieve con los expresivos testimonios de sentimiento por su ausencia definitiva del Ejército, hechos que sin duda compensarán o aliviarán el dolor que sufrió esta temporada con motivo del fallecimiento de su hija—la señora del doctor López Aragonés—que fué lo que le movió a tomar esa determinación. Nos congratulamos de que fije su residencia en esta ciudad.

Ayer salió para Madrid, don Pilar Marchesi, viuda de Bugallal.

En su automóvil particular regresó de Oviedo don José Miguel Montero y don Antonio Sánchez.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Aurora Bermúdez de Castro, con su bella sobrina señorita Dolores Saldía Bermúdez; el joven don Carlos Martínez Barbelto; don José Souto Candelaria; don Víctor Fernández de Martínez, con su hermana política, la bella señorita Aurora Martínez; don Félix Laquente y don Manuel Boedo Rouco.

En el mismo tren salieron para Jerez de la Frontera el capitán de Intendencia don Manuel González Robato y el teniente del mismo Cuerpo don Ladislao Guiltarro Serrano.

LA OPERETA DEL OPTIMISMO. LA QUE ENSEÑA A SER FELIZ. LA QUE MARCA UN ENORME AVANCE EN EL CINE SONORO. LA QUE NOS ENSEÑA A LUCHAR Y A VENCER.



OPERETA INSUPERABLE POR SU ARTE, POR SU PLASTICIDAD, POR SU GRACIA, POR SU EQUIVOCADO ESPIRITU FEMENINO Y POR SU MUSICA ENCANTADORA

UNA BODA

Sanctificaron anteayer sus amores en la iglesia parroquial de San Nicolás la bella y elegante señorita Marija Varela Otero, hija de la acreditada industrial de esta plaza don María Otero, viuda de Varela, con el inteligente joven don José Martínez Porto.

Bendijo la unión, ante el altar de la Virgen de los Dolores, don Jesús Castro Masada.

Los novios fueron apadrinados por don María Castro Grela y por don José Basteiro Iglesias, éste en representación del padre del contrayente, don Manuel Martínez Carballo.

Han firmado el acta matrimonial, como testigos, don Román Méndez Dopico, don Antonio Fuentes Paz, don Fausto Laso Polo, don Francisco Silveira Patiño y don Leopoldo Martínez Carballo.

A los numerosos asistentes a la ceremonia se les obsequió en la casa de la novia con un espléndido lunch.

Los novios, a los que deseamos una imperecedera luna de miel, salieron a recorrer Galicia, prosiguiendo luego viaje por las principales ciudades del resto de España.

A las innumerables felicitaciones que por el fausto acontecimiento familiar está recibiendo la señora viuda de Varela, unimos la nuestra.

Petición de mano

Por donña María García, esposa del jefe de la Estación de Teijeiro, y para su sobrino el culto factor de la Estación de la Coruña D. Emilio Paredes, fué pedida la mano de la bella señorita Marina Pérez Troche.

La boda se celebrará el próximo verano.

SUCESOS

COMO EN LAS GRANDES CIUDADES

Al salir ayer de la iglesia de Santiago, después de asistir al Santo Rosario, don Aurora Díaz Ordóñez, viuda de Mas, se le acercó un individuo y echándole mano al bolso huyó con él precipitadamente.

A los gritos dados por la desvalijada acudieron algunas personas, saliendo un joven en persecución del osado atracador. Fué inútil, porque el ratero corría que se las pelaba.

Se dió parte a la policía.

El suceso nos mueve a solicitar de nuevo del gobernador civil un poco más de vigilancia en la ciudad alta. Ciertamente es la porción más pacífica y tranquila de la Coruña; pero los maleantes se aprovechan de ello para campar por sus respetos.

Hace pocas noches se dió en plena calle de Damas un regular escándalo que duró largo rato. Nadie acudió a poner fin al espectáculo, que tenía mucho de lamentable. Nos dicen que para la vigilancia de toda la "ciudad" hay una sola pareja. Es insuficiente a todas luces.

Esperamos que el señor Pentanés ponga remedio a la deficiencia que lamentamos.

UN HOMBRE MUERTO

En la Casa de Socorro del Hospital, ingresó anteayer tarde, Emilio Rey Vello, de 58 años, al que el facultativo de guardia señor Ponte, apreció dos heridas contusas paralelas, de tres centímetros de extensión que interesan el cuero cabelludo en el lado derecho de la región frontal; intensa conmoción cerebral y anemia por hemorragia.

El herido, cuyo estado fué calificado de gravísimo, pasó a ocupar una cama en el Hospital de Caridad, en donde falleció ayer, a las seis de la mañana.

El cadáver, al que se le practicará hoy la autopsia, fué trasladado al domicilio familiar, sito en Pasadizo de Pernas, número 4.

Disgusto en Vimianzo

Nos escriben de Vimianzo participándonos el mal efecto que en aquella villa ha causado una reunión de maestros convocada por el Inspector don Jacinto Ruiz el día de Viernes Santo.

No nos dicen cual haya sido el objeto de la reunión; pero nos dan cuenta de que 76 de los reunidos comieron con el inspector figurando en el menú carne de vaca, de cabrito, de cerdo y varias clases de pescados y mariscos. Algunos de los convocados se retiraron de la villa sin asistir al banquete y otros repararon fuerzas donde les fué posible con arreglo a lo que su conciencia les dictaba.

No se explica nuestro comunicante por qué se ha hecho eso sabiendo positivamente que el acto había de causar hondo disgusto en el pueblo de Vimianzo sinceramente cristiano. Pues nosotros no nos lo explicamos tampoco, y mucho menos si se tiene en cuenta que a tenor del artículo primero del decreto de 28 de noviembre de 1931 a cuyo pie va la firma de D. Manuel Azafra "para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos son días inhábiles o feriados" los que allí se citan, uno de ellos el 14 de abril.

No pudo pues tratarse de un acto oficial. Ahora bien, para un acto particular, ¿es lícito a un inspector convocar a los maestros? Eso quisieramos saber para enjuiciar con justicia el acto promovido por el señor Ruiz.

Los padres de familia de Vimianzo lo han juzgado ya, y la superior cultura del inspector conoce muy bien que no es ideal pedagógico precisamente laborar por el desacuerdo entre los padres de los alumnos y la escuela.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Blanca Gloria Valledepas Imperio, Alvaro Calvete Caridad, Emilio Gende García, Ramón López Moreno, José Luis Bruneti Ambrós, Rafael Fernández Vázquez, Enrique López Couceiro, Adela Vázquez Blanco.

Defunciones: Flora Naveira García, de 2 años (bronquitis capilar); José López López, de 36 años (septicemia); Manuel Jaspe Villar, de 6 años (septicemia); Manuel Vázquez Vales, de 69 años (aortitis).

Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Emilia Núñez Anido.

Defunciones: Manuel Antonio Roca Gantes, 20 días (atrespia).

Matrimonios: ninguno.

Información militar

de la plaza

SERVICIOS PARA HOY

Capitán de día: capitán del Regimiento Infantería número 8, don Ramón Osende Fernández.

Imaginería: capitán del Regimiento Infantería número 8, don Laureano Goizueta Ucar.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION

Presentado en esta plaza el comandante de Intendencia don Carlos Pérez-Inigo Delgado, destinado por Orden circular de 24 de noviembre último (D. O. número 282) para el mando del segundo Grupo de la cuarta Comandancia de Intendencia, con esta fecha se hace cargo del mando del mismo, cesando en dicho cometido el capitán don Luis Fernández Tripiella, que accidentalmente lo desempeñaba.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador civil, figuran el cónsul de Méjico; diputado a Cortes señor Pita Romero, Comité local de la U. G. T.; señor Santamarina.

REGLAMENTOS

Han sido aprobados por el gobernador los reglamentos del Partido republicano radical-socialista de Melid y Amigos del Progreso de Baamonde (Teo).

OPOSICION

El Ayuntamiento de Enfesta saca a oposición una plaza de oficial primero, dotada con 3.000 pesetas.

Palacio de Justicia

SERALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

La Coruña.—Don Leopoldo Santiso Rodríguez y otro, con el Ministerio fiscal, sobre una corrección de disciplina. Letrado, Méndez Gil Brandón.

Santiago.—Don Julio Bulde y otros con doña María Conde Trillo y otros, sobre tercería. Letrado, Buidé Laverde.

Salas de lo Criminal.—Sección primera

La Coruña.—Dolores Rivas Prego con Vicente Ares, sobre separación de personas y bienes. Letrados, Vázquez Peña e Iglesias Corral.

Idem.—Manuel da Costa Ferreira, por tenencia de útiles para el robo. Letrado, Ulloa.

Ferrol.—Andrés Novo Rodríguez, por daños. Letrados, López Sors y Glavina.

Sección segunda

La Coruña.—Luis Santos Martínez, por robo. Letrado, Labrador.

Idem: José Pérez Rodríguez y otros, por robo. Letrado, Gayoso y De Vicente.

La Coruña.—Apelación interpuesta por Clara Rodríguez Freitas del auto de su procesamiento y del denegatorio de la reforma del mismo en sumario, sobre corrupción de menores. Letrado, Pérez de Castro.

HOY:

MIERCOLES GRAFICO

en LINARES RIVAS, con el siguiente programa:

- 1.º VIAJE A LA LUNA. Dibujos.
- 2.º NOTICARIO PARAMOUNT. Vivas actualidades.
- 3.º SECRETOS DE LA NATURALEZA. La vida del guisante.
- 4.º ALFOMBRA MAGICA. Maravillas de los Alpes.
- 5.º T. S. H. Interesante reportaje de Alemania (2 partes).
- 6.º ECLAIRE JOURNAL 14. Viaje gráfico actualísimo.
- 7.º CURIOSIDADES 221. Explicada en español.
- 8.º ECLAIR JOURNAL 7. Que describe comparativamente la Rusia de ayer y la de hoy.

En SALON PARIS: Ultimo día de la super comedia "Fox"

ENTRE DOS FUEGOS por Joan Bennet y Ben Lyon

Información de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos: 1198 ingeniero director grupos puestos Corcubión; 4243/20 administrador Prisión partido de Ferrol; 1148/04 jefe Centro Telégrafos; 6000 Hilópolis Lois; 3454/30 Homobono González; 40 Antonio López Hernández; 2500 German Martínez; 1250 José Taboas; 3800 Florencio Urioste; 250 Gregorio Villacastin; 1214/40 administrador principal de Correos; 1816 Manuel Bermúdez.

DE INTERES PARA LOS TRANSPORTISTAS

Se advierte a todas las personas que tengan solicitado de la Delegación de Hacienda la celebración de conciertos por el impuesto de transportes y que aún no se presentaron para efectuarlos, que a partir del día 29 del corriente mes se procederá a liquidarles por recibo especial el referido impuesto.

DE MARINA

VEDA DE MARISCO

Por el subdelegado de Pesca de esta capital se ha publicado un edicto haciéndole saber que desde el día 1 de mayo próximo hasta el primero de octubre del corriente año, queda prohibido terminantemente la pesca y venta de mariscos, siendo los más frecuentes en esta región las ostras, almejas, percebes, berberechos, longueiros, vieiras, zamburrijas y mejillones (de estos últimos ya comenzó la veda y termina el 1 de septiembre).

Las infracciones serán castigadas con multas, hasta el límite máximo de 2.000 pesetas, alcanzando estas sanciones tanto al pescador de dichos mariscos como al vendedor de los mismos.

PRESENTACIONES

En la Subdelegación marítima de este puerto (antes Comandancia de Marina) deben presentarse a la mayor brevedad a recoger documentos que les interesan, los señores don Braulio Correa, don Pedro Campos Ugidos, don Alejandro Mozo, don Juan Neira, don José Chás Morán y señores Rodríguez Rivero.

Anunciar en EL IDEAL GALLEGO equivale a aumentar las ventas

HOY, Miércoles,

Artículos que se liquidarán este día: PANERIA PARA TRAJES DE CABALLERO, géneros de punto, lanas, sedas, géneros de sábanas, percales, géneros de colchones, mahones, driles, colchas, mantas, alfombras y géneros para mantelerías.

PRECIOS BARATISIMOS

EL DÍA EUCARÍSTICO DE MANANA

Reina enorme entusiasmo entre los católicos coruñeses con motivo de la solemne festividad que mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Jorge organizada por las Asociaciones eucarísticas de La Coruña en conmemoración del XIX centenario de la Eucaristía.

El Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino nos ruega pongamos en conocimiento de sus socios el deseo de que asistan a los actos a que ayer nos hemos referido, ya que además recuerdan que fué precisamente Santo Tomás, su Patrono, el que compuso el oficio del Santísimo Sacramento.

Análogo ruego nos hacen los Luises, Apostolado de la Oración y Comunidad de Caballeros. Ante la imposibilidad material de pasar aviso a todos y cada uno de sus asociados nos suplican que por medio de EL IDEAL GALLEGO se den por invitados. Algunas entidades han circulado invitaciones especiales para estos actos. Estos consistirán en la misa de comunión que será a las ocho de la mañana y ejercicios que empezarán a las seis y media de la tarde. La hora de vela de los hombres será entre una y media y tres de la tarde.

HORAS DE VELA

Nueve y media a diez.—Camareras del Santísimo; Escapulario Azul; Asociación de San Vicente de Paul y Grande Obra de Atocha.

Diez a diez y media.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Visita Domiciliaria de San Antonio, Roperillos, Nuestra Señora del Portal.

Diez y media a once.—V. O. T. de San Francisco (señoras). Propagación de la Fe (5 parroquias), Escuelas Dominicales y Juventud Católica Femenina.

Once a once y media.—Apostolado de la Oración de la V. O. T. (señoras), Santísima Trinidad, Cofradía del Niño Jesús y Nuestra Señora de la Merced.

Once y media a doce.—Adoración Diurna, San José de la Montaña (Santiago), Asociación de la Sagrada Familia, Acción Católica Femenina.

Doce a doce y media.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, Doctrinas Sociales, Santo Cristo de la Misericordia, Escuela de Santa Teresa, V. O. T. de Santo Domingo (señoras).

Doce y media a una.—V. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, Santa Teresa, Archicofradía de la Beata Imelda, Roperos de las Misiones.

Una a una y media.—Asociación del Rosario, Rosario Perpetuo, Cruzada de Amor a Jesús Crucificado, Pia Unión de San José y Asociación de la Buena Muerte.

Una y media a dos.—V. O. T. de Santo Domingo (caballeros), Asociación Josefina y Juventudes Antonianas, V. O. T. de San Francisco (caballeros); Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagandistas Católicos.

Dos a dos y media.—Adoración Nocturna (señoras y caballeros), Nuestra Señora de la Divina Pastora, San Cosme y San Damián, Padres de Familia y Acción Católica (caballeros).

Dos y media a tres.—Juventudes Parroquiales, Antiguos Alumnos Salesianos, Apostolados de la Oración, V. O. T. y Sagrado Corazón (caballeros), Centro Cultural de Santo Tomás y Conferencia de San Vicente (caballeros), Colegio de las Terciarias.

Tres a tres y media.—Apostolado de la Oración, Sagrado Corazón (señoras), Apostolado de Enfermos, Secretariado, Defensa de la Fe, Catecismo de Santa María, Colegio de Josefinas.

Tres y media a cuatro.—Jueves Eucarísticos, Purísimo Corazón de María Auxiliadora, Catecismo de Santiago, E. de la Canela.

Cuatro a cuatro y media.—Marías de los Sagrados Calvarios, Pia Unión de San Antonio, Nuestra Señora del Pilar, Catecismo de la V. O. T., Colegio del Hospicio.

Cuatro y media a cinco.—Hijas de María y Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, San Roque, Cooperadores Salesianos, Catecismo de San Jorge, Colegio del Asilo.

Cinco a cinco y media.—Nuestra Señora del Carmen y Semana Devota, Santa Rita y Asociación del Rosario (Mezonzo), Catecismo de San Nicolás, Colegio de la Compañía de María.

Cinco y media a seis.—Asociación de la Medalla Milagrosa, Nuestra Señora de la Consolación, Catecismo de Santa Lucía.

Vida social y obrera

CONVOCATORIAS Y REUNIONES

A las seis y media de la tarde de hoy, celebrará junta general el Sindicato de metalúrgicos "La Reforma".

LA AGRUPACION SOCIALISTA

Hoy, a las siete y media de la tarde, celebrará junta general la Agrupación Socialista.

NOMBAMIENTO DE DELEGADOS

La Sociedad de Viajantes y Comisionistas de Comercio nombró delegados de la Federación Local de Trabajadores de la U. G. T. a los asociados don Manuel Montero Corbeira y don Antonio Fernández Ramón.

La Unión de Obreros y Empleados Tranviarios designó delegado para dicha Federación a don José Fernández y Fernández y don Juan Ponte Camba.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Hermógenes y San Crescencio.

Santos de mañana: San Marcelino y Santa Inés.

Solemnidades religiosas

Se está celebrando en la iglesia parroquial de San Jorge la novena en honor del Santo Patrono.

Muchísimos fieles asisten a estos ejercicios, que revisten el esplendor y solemnidad de años anteriores.

El próximo sábado, a las cinco y media, se cantarán Vísperas solemnes, y el domingo a la misma hora, se cantarán Completas.

Este día, domingo, festividad principal, habrá, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las once, misa cantada, en la que pronunciará el panegírico de San Jorge un elocuente orador sagrado.

NOVENA DEL PERPETUO SOCORRO

El sábado próximo darán comienzo en San Jorge los ejercicios de la novena-misión en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Todos los días habrá, por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general, novena y plática, y a las once y media (los domingos a las once), misa, novena y sermón.

Por la tarde, a las siete, ejercicios solemnes con exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón.

Durante el novenario ocuparán la Cátedra del Espíritu Santo los presbíteros don Miguel García Alonso, de Granada, y don Alfredo Sánchez, de Madrid.

De la parte musical se halla encargado el coro de la Archicofradía.

CULTOS

COLEGIATA.—Al toque de oración rezo del santo rosario y ejercicios de novena perpetua en honor de Nuestra Señora del Portal.

SANTIAGO, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA Y SAN PEDRO DE MEZONZO.—En los ejercicios vespertinos, santo rosario y lectura espiritual.

SAN ROQUE (Campo de la Leña).—A las ocho de la mañana, santo sacrificio de la misa. Por la tarde, a las 6,30, rosario y lectura piadosa.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

—Mañana, día 20, no se celebrarán los cultos semanales de Jueves Eucarísticos, sino que deberá asistirse a los actos del "Día E

NOYA

MISA NUEVA

NOYA, 18.—Hoy se celebró en la iglesia parroquial la solemne ceremonia de celebrar por vez primera la Santa Misa al joven presbítero don Miguel Pestoni Barral.

Como padrino de altar actuó el cura párroco don Joaquín Sánchez Vázquez y como padrinos del misacantano sus hermanos don José López Vías y su esposa doña Peregrina Pestoni Barral.

De maestro de ceremonias actuó el conserje de la Juventud Católica, don Serafín Rivera. Expuso las excelencias del sacerdocio en un magnífico sermón, como todos los suyos, el coadjutor de Santa Lucía de esta ciudad, don Santiago Fernández Sánchez.

La Iglesia estaba de bote en bote. Por las veces se habrá visto un número tan grande de fieles al acto solemne que se estaba celebrando. Había muchísimo hombre.

Después de la misa, se celebró la ceremonia del besamanos, desfilando ante el nuevo sacerdote millares de personas que le felicitaron con todo afecto.

Terminada la fiesta religiosa, los invitados fueron obsequiados con una comida.

Felicitemos al señor Pestoni por el sagrado ministerio de que acaba de ser investido.

ECOS TAURINOS

Por conducto fidedigno llegó a mi la noticia de que al representante de la Empresa "Dominguín" en esta capital, le ha sido pedida la plaza de toros por dos personas distintas para el día 7 de mayo próximo. Una de ellas es el taurófilo cornés Martín Fernández, conocido por "Ceita II", que haciéndose empresa quiere dar una novillada con elementos no conocidos por la afición, y la otra es el popular ex novillero "Zamarreño", muy conocido en la Coruña por haber tenido aquí varias actuaciones, que parece tener organizada un festival taurino a base de dos jóvenes y modernos novilleros salmantinos, de cuyos recientes éxitos me he ocupado últimamente en esta sección.

Lo cierto es que la plaza está pedida y que sea por el primero o por el segundo de los citados, en el próximo mes de mayo tendremos el primer festival taurino de la temporada, y no está mal como aperitivo una novillada con o sin caballos.

OTORGANDO PODERES

El excelente matador de novillos Luis Samartenera, que tan brillante actuación tuvo el año anterior, ha conferido sus poderes para que lo represente al competente hombre de negocios taurinos don Pedro Zamora, el que piensa dar a conocer a su representado en la plaza de Vista Alegre de Madrid, en una de las primeras novilladas que se celebren.

EL MOZO DE ESTOQUES.

VILLALBA

Una distinción

En Junta general celebrada por el Sindicato Agrícola de San Simón de la Cuesta, ha sido nombrado Presidente honorario del mismo su fundador y protector don José Cuba Restreba, Secretario del Centro Ibero Americano de la Coruña, a quien felicitamos por la merced distinción de sus compañeros.

La actividad y acierto desinteresado, que ha tiempo viene desplegando el señor Cuba Restreba para obtener mejoras para aquella zona industrial de los conocidos "quesos cónicos", bien merecen aquella distinción.

San Simón, lugar interesante e ideal para las excursiones del turista por su verde y regada campiña, por su agricultura, por la industria de los quesos de su nombre, por sus monumentos y restos históricos: pazos, castros, dolmenes, etc., aumentará a este lugar las visitas del forastero tan luego sean terminadas algunas obras iniciadas al efecto.

Suscripción en favor de la Beneficencia privada

Primera relación

Don Daniel Fernández Diéguez, 5 pesetas; doña Victoria Anelinos, 1; doña Dolores C. Presas, viuda de Vidal, 5; doña Elena Miranda, de Obanza, 5; doña María Salas, viuda de Ossorio, 2; doña Pilar Hermida, de Parrilla, 5; Excmo. señora doña Matilde Espada, viuda de Blanco Rajoy, 10; señora viuda de Badia, 5; doña Dolores de la Sierra, de Losada, 10; doña Ramona S. Dafonte, 5; señora Condesa de Canillas, 10; don Juan Antonio Amaro García, en memoria de sus hermanos, 15; doña Antonia Díaz, de Silveira, 25; Excmo. señora doña Teodora Loño, viuda de Vivero, 5; doña Victoria Suárez Frige, de Salorio, 10; doña Luisa R. López Lago, viuda de Soto, 25; doña Manuela Blanco Peña, 2; doña Amelia Souto, de Casares, 5; doña Josefina López Valdivieso, de Pérez Arda, 10; doña Pilar Marchesi, viuda de Barrié, 5; doña Aurora Martínez de La Riva, de Mesa, 5; doña Dolores de Quiroga, de Barja, 5; don Juan Rilo (en memoria de su esposa), 5; señora Marquesa, viuda de San Martín, 5; doña Enriqueta López Chacón, de Estaciones, 5; don Donato Rodríguez Lence, 2; doña Angela Rouco, viuda de Barbeito, 5; doña Amalia de la Maza, viuda de Barrié, 5; doña Carmen Boado Castro, viuda de Castro, 5; D. T., 100; Excmo. señora doña Gabriela Aguilar, de Trullénque, 2; doña Felipa Rebollón, viuda de R. Losada, 10.

El Depositario, C. EL CONDE DE CANTILLAS.

GRETA GARBO, la estrella máxima; JHON y LIONEL BARRYMORE, WALLACE BEERY, JOAN CRAWFORD, LEWIS STONE, JEAN HERSHOLT... son las siete columnas en que se sostiene

GRAN HOTEL

Nunca podrá ser repetido el milagro de reunir una constelación tan brillante en un film. Pronto, en LA CORUNA

Autonomía de Galicia

PROXIMA APARICION DEL DECRETO AUTORIZANDO LA CELEBRACION DEL PLEBISCITO

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El domingo a las doce de la mañana se ha reunido en el Palacio Municipal de Santiago de Compostela, el Comité Central de Propaganda del Estatuto Gallego, con asistencia de numerosos delegados representantes de Ayuntamientos, Diputaciones, Partidos políticos, Sociedades Agrarias, Prensa y del Director general de Beneficencia.

Después de leídas varias adhesiones de varios alcaldes y Diputados, fundamentando su ausencia, se da lectura a una carta de don Emilio González López, recibida hace unos días, y por la que contesta a una remitida por el presidente del Comité Ejecutivo, dice así: "Falei co Ministro sobre o Decreto convocando o plebiscito do Estatuto e me dixo o seguinte que ven a precisar totalmente as cousas: 1.º Que inmediatamente de ficadas as eleccións municipais pubrigarase o dito Decreto. 2.º Que non ten reparo, si non lle parece bem, en que ese Comité elaborase unhas normas que sirvan de orientación do Decreto (non sirven as normas do das Vascongadas por estar feitas pensando nas Diputacións). 3.º Que abunda no criterio de non fixar a data do plebiscito. Con esto entramos no camiño directo e xa temos a pautado traballo."

Después de leída esta importantísima carta, el señor Rajoy Leloup, Secretario del Comité Central, explica todo lo actuado desde la reunión última del Comité hasta la llegada de esta carta. Seguidamente el señor González López, personalmente, explica y amplía el alcance de su carta escrita creyendo no poder asistir a esta reunión y manifiesta que el propósito del Gobierno es dar el Decreto en uno de los próximos Consejos de Ministros que se celebren después de las elecciones municipales del día 23, siendo este el motivo de no haberlo hecho antes y que para ello hay que hacer unas normas nuevas que se amolden a Galicia, pues las de Cataluña y Vascongadas, aunque pueden servir en parte de antecedentes no sirven, para nuestra tierra. Tan pronto estén estas normas estructuradas serán aprobadas por el Gobierno, para lo cual es necesario sea hecho inmediatamente por el Comité Central y sea enviado seguidamente a Madrid. Atendiendo las indicaciones del mismo Comité Central la fecha de celebración del Plebiscito será acordada por este Comité cuando lo crea más oportuno.

Vistas estas claras manifestaciones del Gobierno ante el Estatuto, el Comité acuerda, el que el Comité ejecutivo como ponencia redacte urgentemente estas normas las cuales serán enviadas a todos los componentes del Comité Central para su estudio y aprobación y ser enviadas al Gobierno.

Se acuerda también el celebrar en Santiago un acto de Propaganda del Estatuto, que revistirá extraordinaria importancia en el cual intervendrán distintos elementos de los Partidos políticos.

Con esto entra la propaganda de la Autonomía en una nueva fase de actividad ante la proximidad del logro del supremo ideal de Galicia."

Necrología

Causó gran pesar el fallecimiento, acaecido ayer, de nuestro convecino don Emilio Rey Velo.

Hoy a las doce se efectuará su entierro y a él concurrirán muchas de sus amistades para testimoniar el afecto que le profesaban y las simpatías de que gozaban sus deudos.

A éstos testimoniamos nuestra condolencia por la desgracia que les aflige y les deseamos mucha resignación cristiana para sobrellevarla.

Gacetillas

El jefe de la Estación del ferrocarril, entregó ayer de madrugada, a los guardias de Asalto, para que los condujesen a la Comisaría, a Juan José Merchán Sánchez, de 24 años; Luis Alvarez García, de 35; Francisco Román Canes, de 18 y Gabino Fontán Costas, de 17.

Los detenidos, que carecen de domicilio, fueron hallados durmiendo en un vagón.

Por los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, afectos a esta Comisaría, fueron detenidos ayer en Eirís, los malencas Nicolás Sánchez García, de 35 años; Perfecto Darrriba Lago, de 28 y Ricardo Vázquez Sanjurjo (a) "El Cubano", de 30.

Fueron puestos a la disposición del gobernador civil.

SE VENDE APARATO ELECTRO LUX, EN MUY BUEN ESTADO. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los soviets condenan a los ingenieros ingleses acusados de sabotaje

El Gobierno británico retirará la impunidad diplomática a los delegados rusos en Londres

BILBAO, 19.—En el barrio de Zorroza se originó hoy una colisión entre dos bandos de distinta filiación política. Resultó herido en la cabeza el republicano Víctor Cega. El agresor fué detenido.

BILBAO, 19.—Se asegura que sustituirá al alcalde que cesa por incompatibilidad, el presidente de la Comisión gestora.

CORDOBA, 19.—La Guardia civil detuvo en el pueblo de Añoria a cuatro jóvenes que rompieron cincuenta y siete cruces en el cementerio, profanando las sepulturas.

SEVILLA, 19.—Hoy se celebró la primera corrida de feria. Se lidiaron seis toros de Villamarta para Marcial Lalandia, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Lalandia estuvo francamente mal. Bienvenida algo más afortunado y bien Ortega para quien fué pedida la oreja de su primer toro.

En la calle de los Alcázares un grupo de extremistas apedreó una perfumera.

Otros huelguistas tirotearon a varios individuos que vendían pan al público. Los disparos no hicieron blanco, afortunadamente.

La policía detuvo a varios sujetos relacionados con estos sucesos.

ZARAGOZA, 19.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de regaliz para protestar por el despido de algunos compañeros por falta de trabajo.

Información de Bolsa

Cotizaciones del día 18 de abril de 1933

Información facilitada por el Banco Hispano Americano

BOLSA DE MADRID

Deuda:

4 % Interior	65,30
4 % Exterior	80,55
4 % Amortizable 1908	75,75
5 % 1920	89,65
5 % 1917	84,75
5 % 1926	95,50
5 % 1927 (sin impuestos)	96,95
5 % 1927 (con impuestos)	83,41
3 % 1928	69,50
4 % 1928	83,35
4 1/2 % 1928	88
5 % 1929	96,71
5 % Deuda Ferroviaria	93
4 1/2 %	84
B. Oro 6 % Tesorería 10 años	202

Cédulas:

4 % Banco Hipotecario	80,75
5 % Idem Idem Idem	83,75
5 1/2 % Idem Idem Idem	91
6 % Idem Idem Idem	99,15
6 % Banco Crédito L. España	83,25
5 1/2 % Idem Idem Idem	77
5 % Idem Idem Idem	000
6 % Idem Idem Idem	000

Bonos:

6 % Sociedad Gral. Azucarera	000
6 % Construcción Naval	000

Obligaciones:

5 1/2 % Cmp. Tlánt. Mayo 1926	000
5 1/2 % Idem Idem Nov. 1925	000
6 % Idem Idem Idem	000
6 % Tár. a Foz	000
5 % Empréstito de Marruecos	000
5 1/2 % Soc. Gral. Azucarera	000
6 % Soc. M.ª Mica. Peñarroy	000
6 % Cia. Asturiana de	000
6 % Fábrica de Mieres	000
6 % Saltos del Albeche	000
6 % Cia. Española de Petróleo	000

Acciones:

Banco de España	526
Banco Hipotecario	000
Banco Hispano Americano	000
Banco Español de Crédito	000
Banco Español Río de la Plata	000
Banco Central	000
Comp. Arrendataria Tabacos	183
Idem Tlfe. Nenal. Esp. (pnts)	104
Idem Idem Idem Idem	101,25
Idem Ardrtr. Mpio Petróleo	000
Idem Española de Petróleo	000
Soc. Gral. Azuc. (pnts)	000
Idem Idem Idem Idem	000
C.ª Metropolitano Alfonso XIII	000
Soc. Madrileña de Tranvías	000
Unión y el Fénix Español	000
Minas del Río	000
Omp. Hsp. Americana de Elect	000
Explosivos	632
Salto del Albeche	000
Ferrocarril Norte de España	000
Idem Mad. Zargza. Alicante	000
MONEDA EXTRANJERA	
Londres	40,35
París	46,50
Roma	60,60/70
Berlín	2,80/81 1/2
Buenos Aires	3,03
Berna	228,50
New York	11,75

BOLSA DE BILBAO

Acciones:	
Banco de Bilbao	000
Banco de Vizcaya	835
Sota y Aznar	000
Altos Hornos de Vizcaya	72
Explosivos	638
Resineras	000
Hidroeléctrica Española	000
Idem Ibérica (viejas)	503
Idem Idem (nuevas)	000
Electra del Viesgo	400
Duro Felguera	000

SEVILLA 19.—Cuando presenciaba el desfile de caballistas, el doctor de Bostón, Owen Coop, acompañado de su señora, sufrió un ataque cardíaco y falleció.

SOFIA 19.—La policía ha detenido a diecisiete pelagrosos comunistas en la Macedonia.

LONDRES 19.—En New Chan hay gran inquietud por la suerte que haya podido correr los ingenieros ingleses prisioneros de los piratas chinos.

LONDRES 19.—Esta noche es fácil que se haga pública la sentencia del proceso de Moscú por actos de sabotaje. Se cree que Nordwal será puesto en libertad.

LONDRES 19.—Se asegura que el Gobierno no aceptará cualquier pena que se imponga en Moscú a los ingenieros ingleses acusados de sabotaje.

LONDRES 19.—El Tribunal de Moscú ha dictado sentencia contra los ingenieros británicos.

Thorton ha sido condenado a tres años de prisión; Macdonald, a dos, Monchouse, Cushman, Nordwal, serán expulsados del territorio soviético. Gregory ha sido absuelto.

LONDRES 19.—El Gobierno ha decidido retirar los beneficios de la impunidad diplomática a los miembros de la delegación soviética comercial permanente en Londres.

MOSCÚ 19.—El Comisario del pueblo para el Extremo Oriente ha entregado al embajador del Japón un memorando sobre el litigio ferroviario de la Manchuria y la U. R. S. S.

El Comisario entiende que el material del ferrocarril pertenece a los soviets y que dicho ferrocarril ha sido utilizado por el Japón para fines estratégicos.

En Vigo atracan a un estudiante

VIGO, 18.—En las cercanías del Instituto fué hoy objeto de un atraco un estudiante de doce años, alumno de segundo curso del Bachillerato.

Un individuo le tapó la boca con una mano mientras con la otra le quitó de un bolsillo 25 pesetas que llevaba para pagar los derechos de examen.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 18.—Entraron: vapores inglés "Highland Princess", de Londres, con 79 pasajeros en tránsito y 1 para Vigo; españoles "Rio Besós", de Marín, con general; "Iturri Ripa", de Gijón, con carbón; "Galicia", de Idem, con idem; veleros "San José", de Noya, con cal; "La Caíra", de Marín, con conservas; "Manuela", de Corcubión, en lastre, y "Comercio de Cee", de Marín, en Idem.

Despachados: vapores inglés "Highland Princess", para Buenos Aires, embarcando 25 pasajeros; españoles "Araña Mendí", para Barcelona, con general; "Galicia", para Avilés, en lastre; veleros "San Antonio", para Noya, con general; "La Caíra", para Marín, en Id.; "Segundo Maderera", para Pontevedra, en lastre; "Villajuan", para Villagarcía, en Idem; y "Pepita", para Noya, con general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 18.—Se vendieron: 617 cestas de sardinas, de 17 a 23,75 pesetas; 443 dede urol, de 17 a 30; 15 de espadín, de 14,50 a 25,50; 98 merluzas, en 1.074; 199 pares de lenguados, de 1,75 a 8,75; 7 de abadejos, de 3,25 a 9,50; 410 de castañetas, de 0,65 a 0,70; 13 de rodaballos, de 6 a 37; 8 de meros, de 17 a 24; 9 cajas de merluzas, de 382 a 456; 17 docenas en 1.379; 225 cajas de pescadilla, de 21 a 139; 225 cajas de pescadilla, de 21 a 127; 11 de rapantes, de 24 a 44; 2 de potas, de 20 a 22; varios sapos, en 993, y varios lotes, en 589.

EL SENOR

Don Emilio Rey Velo

Falleció el 16 de abril de 1933

a las seis de la madrugada

RE. E. P.

Sus desconsolados hijos don Emilio, don Luis, don Enrique y don Pilar; hijos políticos don Angel López, don Josefa Carreiras, don Josefa García y don Antonia López; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan acudir a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, cuyo acto se celebrará en el día de hoy, a las doce en punto, favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Domicilio: Pasadizo de Pernas, 4.

gicos. Pide que se estudie detenidamente el asunto.

GUADIX, 19.—La Benemérita detuvo a tres individuos que colocaron petardos la noche anterior. Los tres han sido conducidos a C.ª. nada.

SALAMANCA, 19.—El bloque agrario y la Unión de Agricultores lucharán el próximo domingo en 120 pueblos, donde se presentan cerca de ochocientos candidatos.

El gobernador espera que, a pesar de las elecciones, no se perturbará la paz existente, pero, sin embargo, será concentrada la Guardia civil y los de Asalto para garantizar el orden en todos los pueblos.

CASTELLON, 19.—Hoy se ha sabido que en el pueblo de Cuevas de Vinromá, mientras los fieles asistían a los oficios del Viernes Santo, el veterinario de la localidad reunió a un grupo de individuos en la plaza pública y ante ellos pronunció un discurso lleno de blasfemias. Uno de los más exaltados de los que escuchaban, se dirigió a la iglesia y arrojó un petardo mientras exclamaba: —A éste que dicen que ha muerto, voy a ver si lo mato yo.

Arrojó otro petardo hacia el interior del templo, pero con tan mala fortuna, que le estalló en la mano y provocó además la explosión de una caja que llevaba llena de petardos, produciéndose horribles quemaduras.

Conducido al Hospital Provincial falleció al día siguiente, después de haber pedido insistentemente los Santos Sacramentos, de los cuales no se pudo administrar más que el de la Extremaunción.

MADRID, 19.—Se ha ordenado librar a la provincia de Pontevedra para obras de defensa del puerto de El Grove, la cantidad de 45.534,40 pesetas.

MADRID, 19.—Se ha reunido el Comité de la Federación Nacional de Fútbol. Trató, entre otras cosas, de los partidos internacionales con Francia y Yugoslavia. Es propósito de la Federación Española realizar estos encuentros lo más económicamente posible.

PARIS, 19.—El Comité de selección del equipo francés de fútbol, ha procedido a la composición del equipo que contendrá el domingo próximo en el Parque de los Príncipes con el equipo nacional español.

El once galo ha quedado constituido así:

Portero: Defosse.
Defensas: Van Dooren y Mattler.
Medios: Diegue, Kancsal y Delfour.
Delanteros: Mercier, Gerard, Nicolás, Rio, Langiller.

BARCELONA, 19.—Esta noche se intensificaron los servicios de vigilancia. Según los datos oficiales, hoy sólo han trabajado 125 obreros de la construcción que fueron debidamente custodiados y vigilados. No se ha conseguido el paro en transportes ni metalurgia.

Hoy se han registrado algunas coacciones.

Ha fracasado una reunión de obreros y patronos.

La huelga de los mineros de Cardona continúa igual.

GRANADA, 19.—A las diez y media de la noche se apagó súbitamente el alumbrado eléctrico, quedando casi toda la ciudad, incluso las calles, a oscuras. También el teléfono dejó de funcionar. Todo esto produjo la consiguiente inquietud. Los cines y teatros fueron desalojados rápidamente, así como los cafés y bares.

A las once, y sin que ocurriera ningún accidente, reapareció la luz en algunos puntos de la capital.

El gobernador dijo a los periodistas que el apagón había sido debido a que intencionadamente establecieron contacto dos hilos de alta tensión en Pinos Genil, para donde habían salido fuerzas de Seguridad.

La avería telefónica fué debida al exceso de llamadas, dada la intranquilidad del vecindario.

MADRID, 19.—Esta noche ha salido para Sevilla el señor Besteiro, que ha sido invitado a las ferias como huésped de honor.

SEVILLA, 19.—La primera noche de feria transcurre muy animada. Numeroso público transita por el Real de la Feria y todas las entidades se hallan en sus respectivas casetas, donde se celebran las fiestas típicas acostumbradas.

SEVILLA, 19.—En la calle de Relator, un grupo de individuos que protegía a otro que iba repartiendo hojas clandestinas, tiroteó a un cabo de los guardias de Asalto que iba vestido de paisano, cuando trataba de detener a los repartidores.

El cabo se defendió a tiros y durante un buen rato los comunistas le hicieron frente, pero no tardaron en llegar varios compañeros del cabo y los rebeldes fueron puestos en fuga.

LA SENORA

Doña Antonia Gómez Mosquera

VIUDA DE CAMILO PEREZ

QUE FALLECIO EL 16 DEL CORRIENTE, EN SU CASA DEL PUENTE DEL PASAJE, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

RE. E. P.

Sus hijos doña Herminia, don José, doña Antonia y doña Carmen; hijos políticos don José Antonio y don Severino López Fernández y doña Carmen Larrosa; su hermano don Ricardo; hermana política doña Dominga Blanco; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

DAN las más expresivas gracias a todas aquellas personas que han asistido a la conducción del cadáver al Cementerio de Elviña, y nuevamente les suplican la asistencia a las misas y funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán el día 27, desde las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Vicente de Elviña, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SENORA

Doña Luisa Ulloa Alejos

VIUDA DE SEOANE

QUE FALLECIO EL 18 DE ABRIL DE 1930

Se anuncia el licenciamiento de varios jugadores del Racing de Ferrol

LO QUE DICE MR. CHAPMAN ACERCA DE LA ACTUALIDAD FUTBOLÍSTICA MUNDIAL

En un periódico de Francia se publican unas interesantes manifestaciones de Mr. Herbert Chapman, el famoso "manager" del "Arsenal F. C." de Londres, y una de las primeras autoridades futbolísticas del mundo.

Preguntado acerca de la próxima gira del equipo nacional de Inglaterra al continente, Mr. Chapman respondió: —Se atribuye mucha importancia, en los medios deportivos internacionales, a los próximos matches Suiza-Inglaterra e Italia-Inglaterra. En la Gran Bretaña también se apasionan ahora, se discute mucho sobre la composición futura de nuestro equipo nacional. Los que recomiendan la elección, no de jugadores ya famosos, cuya larga experiencia es una garantía suficiente, sino por el contrario de jugadores jóvenes e inteligentes, ganan cada día más terreno.

Sin embargo, este punto de vista tropieza con no pocas dificultades y las opiniones a este propósito están muy divididas.

Parece ser, que los seleccionadores de la "nacional" inglesa se hallan cada vez más convencidos que en interés propio del porvenir de nuestro fútbol, vale la pena de intentar una nueva experiencia. Incluso si se va a sufrir una derrota, en vez de mantenerse sobre la ría seguida hasta hoy. Aparte que, dejando a un lado toda otra consideración, nuestra derrota no es un hecho ya producido.

—¿En suma?... —Nuestros amigos del continente, y sobre todo los italianos, no dejarán de mostrarse ligeramente sorprendidos cuando conozcan la composición "nacional" británica. No encontrarán en absoluto los nombres de jugadores ilustres, pero si los de algunos debutantes, la mayoría desconocidos en el extranjero. En ellos, precisamente, es en los que el fútbol inglés concentrará todas sus esperanzas.

—¿Saben en Inglaterra que una Copa del Mundo reunirá el año próximo, en Italia, una treintena de países que practican el fútbol y que a la presencia de la Gran Bretaña sería particularmente destacada?

—Me han preguntado varias veces, en efecto, si Inglaterra participará en el campeonato del mundo de 1934. Yo he dado una respuesta concreta sobre esta cuestión: Inglaterra no participará en ese torneo en Italia, ni en ningún otro torneo de este género, mientras que el problema del amateurismo y del profesionalismo no se haya resuelto definitivamente.

Reflexione un poco: actualmente, cada país interpreta a su modo las definiciones de amateur y de profesional. El desorden, a este propósito es completo.

—¿Y qué piensa usted?... —Si usted quiere conocer mi opinión personal en la materia, huela aquí: yo no veo en el jugador otra cosa que un "futbolista", sin preocuparme si juega por el dinero o bien por una satisfacción de orden moral. Mi deseo más vivo es de ver eliminada esta cuestión espionosa, por el bien del deporte en todos los países".

Estas declaraciones han tenido, y se comprende bien, una vasta repercusión en todos los sitios donde han sido leídas.

RESTAURANT FORNOS

Olmos, 23. Teléfono, 1.675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Menestra del tiempo, Calamares, Vieiras, Anguila con guisantes, Pichones, Pollos, Perdices en escabeche, Salmonetes, Truchas, Lengüados, Langostas, Bistecs a la "Fornos". Lomo de cerdo, Rifones a la broch, Faba da asturiana, etc.

SE SIRVE A DOMICILIO

Depósito de ostras en esta Casa

LOS CHOCOLATES DE LA CASA ROMERO

es la última palabra en calidad y presentación
Se vende en tiendas de comestibles.
Para pedidos: a su representante
SAN ANDRES, 25

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA, de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

Gramófonos y Discos

Aparatos de Radio
Escuche las nuevas GRAMOLAS ORTOFONICAS y aparatos de RADIO que reproducen el canto y la música de manera prodigiosa (AUDICIONES GRATIS)

Unica Casa en Galicia que puede ofrecer una existencia de 10.000 discos.
Ventas a plazos y a precios de fábrica. Los pedidos de fuera se sirven en el día.

Representante exclusivo de Odeón y Fonotipia.
Representante de "La Voz de Su Amic" (Victor).
Representante de Regal (Columbia).

CASA BOEDO — SAN ANDRES, 15 — LA CORUÑA



El próximo viernes comenzará a disputarse en Barcelona la eliminatoria España-Inglaterra del torneo de la Copa Davis.

En el equipo británico—llegado a Barcelona con una semana de anticipación—figura como raqueta básica este joven rubio que es Bunny Austin, "víctima" hace un año de nuestro gran Maier.

Con todo, Austin es uno de los primeros tenistas del mundo.

r á t a g a s

¡Magnífica jornada de Copa la del domingo!

Magnífica, porque las sorpresas—la salsa de la competición—han traído como consecuencia, en varios campos, la eliminación del "maestro" por el "discípulo".

Parece que lo interesante en este género de torneos sería que llegasen a las últimas jornadas los mejores equipos, pero no es así. En las competiciones de Copa lo que subyuga es la victoria del inferior sobre el superior. La eliminación del Madrid por el Deportivo de La Coruña ha sido el suceso más sensacional del pasado torneo. Por ejemplo.

Así ahora, en estos "dieciséisavos" de final lo más sugestivo, lo más emocionante, lo más "copero" es la caída de todo un Barcelona, finalista del año pasado y varias veces campeón nacional, ante un Betis que acaba de finalizar su primera temporada en la división de los "históricos".

De la misma manera tiene su encanto —aparte los sentimientos de cada aficionado—, la eliminación del Oviedo por el Sevilla; la del Celta por el Zaragoza; la del Donostia por el Sporting.

La Copa es así...

Galicia, que acudió al torneo con tres representantes, pierde dos en la primera ronda. Y queda en pie, dispuesto a salvar el honor, el campeón regional.

Ha sucumbido el Racing frente a un equipo superior a él pero no tanto como parece deducirse por la diferencia de tres tantos que refleja el marcador alcantino.

Y el Celta es soslayado por un adversario inferior que encontró en Balaídos la más favorable colaboración de unos aficionados inconscientes.

Ahora, toda la región a empujar al Deportivo, el paladín gallego, que se dispone a repetir la hazaña de la temporada anterior.

Aparte los seis equipos que aun no han ventilado sus diferencias, pasan definitivamente a la segunda ronda cuatro grupos de la primera división de Liga, seis de la segunda y tres de la tercera. Y quedan eliminados, cuatro de la primera, dos de la segunda, cuatro de la tercera y tres no pertenecientes a la Liga.

El Celta es el único equipo eliminado por un tanto de margen. La máxima superioridad la han establecido el Español, el Murcia y el Unión de Irún, que eliminaron a sus contrarios por cinco tantos de diferencia.

Se han quedado sin representación en el campeonato: Cantabria, Canarias y Oeste (Extremadura-Huelva).

Mantienen todos sus representantes: Centro, Andalucía y Baleares.

UN EXTRAORDINARIO

Para conmemorar el quinto aniversario de su fundación, nuestro colega, el semanario deportivo "Hércules", ha publicado anteaer un número extraordinario que es un verdadero alarde periodístico.

Se trata de una edición amenísima, en la que destacan las firmas más prestigiosas en el mundo de los deportes.

Felicitamos a la redacción de "Hércules" y le deseamos largos años de existencia.

HIPISMO

LOS JINETES ESPAÑOLES TRIUNFAN EN NIZA

La presentación del equipo español en el torneo hipico de Niza ha sido francamente halagüeña.

En el premio del Comité venció "Caldá", montado por el capitán López Turrión. En el premio de los Hoteles, quedó tercero "Destrier", montado por el teniente De Luis; cuarto, "Cajón", del capitán Silió; quinto, "Kurdo", del teniente De Luis; sexto, "Arlesienne", del capitán Cavanillas, y séptimo, "Dino".

FUTBOL

EL CELTIC, GANA LA COPA DE ESCOCIA

En la final de la Copa de Escocia disputada entre el Celtic y el Motherwell, en Glasgow, resultó vencedor, por un tanto a cero, el equipo "celtico".

CAMPEONATO FERROLANO
FERROL, 18.—En breve dará comienzo el campeonato organizado por la Federación local de clubs modestos.

Tomarán parte en el mismo los equipos de "Europa", "Canido", "Galicia", "República", "Iberia" y "Unión Sporting". Oportunamente daremos más detalles.

UN RUMOR

Se rumorea insistentemente en las peñas futbolísticas que al regreso del Racing de su excursión a Alicante se dará la "licencia absoluta" a varios jugadores.

Dicho "licenciamiento" vendrá a satisfacer a numerosos socios que así lo desean.

BOXEO

UZCUDUM VENCIO A SCHONRATH

En el frontón Betis, de Sevilla, se celebró una gran velada internacional, cuyo combate de fondo estuvo a cargo del alemán Hans Schonrath y el español Paulino Uzcudum.

No se produjo el resultado contundente que los espectadores esperaban. Paulino venció solamente por puntos a un hombre duro y resistente que ha aguantado el castigo al cuerpo que le ha dirigido el español, y que en la lucha a distancia ha sabido imponerse en bastantes ocasiones. El de Régil se mostró impreciso, y, desde luego, parece que no se ha entrenado en serio para este combate. Los aficionados quedaron en cierto modo decepcionados.

Vitrió venció por abandono, al noveno asalto, a Young Güell, superándole en estilo y en eficacia esgrimística.

Solá derrotó por K. O. a Elbas. Golcochea, el vesco protegido de Uzcudum, venció a Fernández, cuya inferioridad fue declarada por el árbitro.

CORKINDALE, CAMPEON BRITANICO

En el Albert Hall, de Londres, se ha disputado el título de campeón británico de todas las categorías, entre el poseedor, Larry Gains, y el aspirante Mac. Corkindale.

Venció Corkindale, en el décimo asalto. Llevaba ganada la pelea por puntos, cuando alcanzó a su adversario con un gñcho corto a la mandíbula, que envió al suelo a Larry Gains por la cuenta de nueve. Al incorporarse Gains, el árbitro suspendió la pelea declarando vencedor a Corkindale por K. O. técnico.

NATACION

UN RECORD SURAMERICANO

En un concurso celebrado en Rio Janeiro, el argentino Alberto Canet cubrió los 400 metros en 5 minutos, 17 segundos y 1/5, batiendo el record de América del Sur.

CARNOTA

Fiesta del árbol

El día 2 del corriente se celebró en Carnota la fiesta del árbol. Numeroso público invadió el espacioso campo de las inmediaciones de la población donde había de tener lugar la simpática fiesta. Formaba la presidencia el Alcalde accidental señor Casais, Presidente del Consejo local señor González Llorens, Secretario del Ayuntamiento señor Valdomar y algunos concejales.

Pronunció un brillante discurso el culto maestro de la capitalidad del municipio don Pedro Cintas Cervantes, quien con expresión correcta expuso los múltiples beneficios que el árbol nos proporciona.

A continuación niños y niñas de las escuelas de la capital que agitaban banderitas nacionales, entre profusión de luces y colores, a lo que contribuyó la esplendidez del día, entonaron himnos patrióticos, pronunciaron bellos discursos e hicieron las delicias del público con la recitación de escogidas poesías. Todos los niños merecieron aplausos, pero merecen especial mención las niñas Pilarcita Brocos, Emilita Senande, Manolita González y Filomena Rey, y los niños Antonio Díaz, Manuel Trillo, Domingo García y José Piñeiro.

Como final hizo el resumen en acertadas palabras el dignísimo y culto Presidente de este Consejo local ya mencionado señor Llorens médico de la localidad.

Nuestra enhorabuena a la culta profesora señorita García Mareque por su meritoria labor y muchos plácemes al digno profesor señor Cintas Cervantes.

La seriedad de las informaciones que publica EL IDEAL GALLEGLO le han dado notorio prestigio entre los primeros diarios de nuestra región.

La Unión Regional de Derechas de Pontevedra realiza una intensa propaganda electoral

¿Tafall y Poza se separan del Partido Republicano Gallego?

EL PLENA CAMPAÑA ELECTORAL
PONTEVEDRA 18.—Todos los partidos políticos que cuentan con fuerzas en los Ayuntamientos en donde se van a celebrar las elecciones municipales, se hallan en plena campaña electoral.

Por su organización y entusiasmo se distingue entre todos a la Unión Regional de Derechas, que a pesar de haber coincidido precisamente las elecciones en sitios en donde sus grupos no tienen la formidable fuerza de otras partes, van sin embargo a la lucha decididamente y en algunos lados como en Cangas donde los radicales de Emiliano Iglesias tenían tanto arraigo, llegan a inquietar a estas fuerzas que consideraban su triunfo como seguro y ahora no lo ven tan claro.

Se han celebrado ya numerosos actos de propaganda y es preciso remarcar la cultura de estos pueblos, en donde hubo dichos actos pues todos ellos y de distintas ideologías se llevaron a cabo sin el menor alboroto.

En Redondela y en Cangas, que son los dos pueblos más importantes entre los que tendrán elecciones el día 23, es la lucha más reñida.

En Cangas luchan como dijimos los radicales emilianistas, la Unión regional de derechas y una coalición de izquierdas. Desde luego los que tienen más fuerza son al parecer los emilianistas y las derechas, pero los primeros, que veían seguro su triunfo en las mayorías, ya temen perderlas y se nos dice que se inician gestiones para que los izquierdistas voten también a los radicales.

En Redondela lucha las derechas, los radicales, un bloque de izquierdas formado por agrarios, marineros, obreros y partido republicano y los galleguistas. Estos últimos que se presentan solo para las minorías han dado ya muestras de actividad celebrando dos actos de propaganda en los que además de los oradores locales tomaron parte los destacados elementos galleguistas señores Bóveda, Alvarez Gallego y Paz Andrade, y anuncian otros en que intervendrán Castela y Suárez Picallo.

Las derechas se mueven también mucho en sus propagandas. En Goyán (Tomio) celebraron un mitin al que concurrieron más de un millar de personas hablando allí con gran éxito los abogados de esta ciudad señores Casqueiro y Castiñeiras. Tenían anunciado otro acto en Rosal pero no lo autorizó el alcalde de aquel Ayuntamiento.

En las parroquias de Coiro, Hio, Aldán y Darbo del Ayuntamiento de Cangas celebráronse otros actos derechistas en los que tomaron parte elementos de la organización viguesa señorita Carmen Blanco Montes y el ingeniero señor Guisasaola. Fueron muy aplaudidos estos oradores.

Esta tarde habrá actos de propagan-

da derechista en Pazos de Borbén tomando parte en ellos los anteriores oradores.

El viernes los habrá en Rosal y Goyán y en ellos hablarán la señorita Carmen Blanco y el Sr. Lis Quibén y el señor Guisasaola.

El sábado volverán a celebrarse mitines en Cangas y en ellos habrá el propagandista pontevedrés Sr. Lis Quibén.

DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA 18.—La última sesión celebrada por la corporación municipal fué presidida por el alcalde Sr. Tafall. Entre otros acuerdos de menor importancia se adoptaron los siguientes:

Conceder varias autorizaciones para obras y reparaciones así como para establecimientos públicos.

A propuesta de los concejales señores García Filgueira, Orozco y San Martín se acordó de que en caso de que queden desiertos los concursos o subastas de obras municipales anunciadas se celebren estas por administración, como medio de aliviar la crisis de trabajo.

También para facilitar la construcción los mismos concejales de la minoría los obreros propusieron que se exima del pago de arbitrios a los propietarios que empuen obras en el plazo de dos meses. Se acordó así pero ampliando el plazo hasta el 13 de julio.

Se autorizó al alcalde para que otorgue a favor de la Federación local de trabajadores una escritura de cesión de un solar en el Borrón para que aquella edifique allí la Casa del Pueblo.

NOTAS POLITICAS

PONTEVEDRA 18.—Se asegura que los diputados señores Tafall y Poza no están dispuestos a acatar la disciplina del partido republicano gallego y ya han dejado de pertenecer a la minoría parlamentaria del Sr. Casares Quiroga jefe de este partido. También se dice que dichos diputados pasan a Acción republicana, y que serán en Pontevedra los organizadores de este partido.

DE VIAJE

PONTEVEDRA 18.—Desde ayer se encuentra en Meaño pasando unos días con su familia, el director general de Administración local señor Calviño, que como se sabe fué gobernador civil de esta provincia.

—Regresaron de París la profesora particular de francés, doña Regina Cochard; la señorita Lolita Alvarez Gallego; el agente comercial don José María Alvarez Gallego y su joven esposa.

LA JUVENTUD CATOLICA

PONTEVEDRA 18.—En el Centro de la Juventud Católica, de esta capital, se celebrará hoy, a las siete y media de la noche, una velada recreativa en la que actuará el célebre pneumo-técnico psicológico Sr. C. de Tarley.

Están invitados al acto los socios protectores, numerarios y sus familias.

Crónica ferrolana

CLASIFICACION DE INSCRIPTOS

FERROL 18.—El subdelegado marítimo de este puerto hace saber para conocimiento de las personas interesadas, que el domingo día 7 del mes de mayo próximo tendrá lugar en esta subdelegación marítima el acto de la clasificación de inscriptos para el reemplazo del año 1934 al que podrán concurrir para alegar excepciones no solamente los interesados sino también las personas legalmente autorizadas para efectuarlos.

En el mismo día siguientes se revisarán los expedientes de excepción de los dos años anteriores debiendo concurrir los interesados con los documentos que justifiquen el caso que aleguen.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 18.—Nacimientos: Manuel Germán Rodríguez Dopico.

Fallecimientos: Luisa Freire y Freire, de 65 años y Manuela Casal Durán de 20.

REUNIN EN EL INSTITUTO

FERROL 18.—En el Instituto nacional de segunda enseñanza de esta ciudad se reunieron los licenciados y doctores colegados para tratar sobre la inspección y demás normas por las que deberán regirse los colegios de segunda enseñanza de Ferrol.

SESION MUNICIPAL

FERROL 18.—El próximo jueves a las seis y media de la tarde celebrará sesión supletoria la corporación municipal.

PRESENTACIONES

FERROL 18.—Deben presentarse, con toda urgencia, en las oficinas del Juzgado municipal para un asunto que les interesa doña María Isabel Pérez Beceiro y don Rosendo Rodríguez Santiago.

EN PRECEPTO PASCUAL

FERROL 18.—El próximo jueves, día 20, cumplirán con el Precepto Pascual los enfermos de la parroquia del Socorro.

Las Sagradas Formas serán conducidas, privadamente, en automóvil a los domicilios de los enfermos que previamente lo hayan solicitado.

La retirada en el templo será solemne y se ruega a las asociaciones piadosas procuren estar en el mismo a ese fin a las ocho menos cuarto de la mañana.

Seguidamente se celebrará la Santa Misa.

PETICION DE MANO

FERROL 18.—Por los señores de Brage y para su hijo don Manuel, maquinista de la Armada, ha sido pedida la

CEE

CEE.—Excepcional solemnidad revistió este año la Semana Santa en esta villa. La asistencia a los oficios fué enorme y se dieron tal número de comuniones, que llegaron a agotarse las Sagradas Formas.

Los elocuentes sermones pronunciados por el Padre Nebreda, atrajeron al templo extraordinaria concurrencia.

En las conferencias dadas para hombres alcanzó el máximo éxito, pues con su persuasiva palabra consiguió que la casi totalidad cumplierse con el Precepto Pascual.

La procesión del Jueves Santo se celebró con inusitado esplendor, constituyendo una imponente manifestación de fe. Hombres y mujeres, en dos largas filas, alumbraaban a las sagradas imágenes, dando escolta a las mismas los jóvenes de la Juventud Católica. Durante toda la noche diferentes turnos de asociados velaron a Su Divina Majestad.

El acto de la bella y simpática señorita Maruja Vizoso Sande.

La boda se celebrará dentro de breves días.

NINO HERIDO

FERROL 18.—En la calle de Spottorno sufrió una caída el niño de 7 años Nicolás García, domiciliado en San Sebastián 2.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL 18.—Al Ministerio se envían instancias del auxiliar segundo de los S. T. don Manuel Díaz Rascado, pidiendo dos meses de licencia por enfermedad, y otra del auxiliar primero naval del cañonero "Cánovas del Castillo" don Miguel Alba Martínez, pidiendo permueta de destino con el del cañonero "Dato" don Manuel Leal Estévez.

Se pasaporta para la base naval de Cádiz al auxiliar segundo de artillería don Luis Cuello Quirós.

Debe presentarse en la secretaría de esta Jefatura doña Laureana Díaz de posa del segundo maquinista de la Armada don Guillermo Bermúdez Bouza.

Se pasaporta para Cádiz a doña Pilar Calvo Rodríguez esposa del auxiliar segundo de artillería don Francisco Castro García y a doña Laura Díaz Espiñeira esposa del segundo maquinista don Guillermo Bermúdez Bouza.

Al tercer maquinista D. Francisco Valles Collantes se concedió permiso para asuntos particulares para Madrid.

El Reglamento de enterramientos

(CONTINUACION)

CAPITULO SEGUNDO

De la incautación y expropiación de los cementerios parroquiales

Art. 6.º Los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales y de aquellos otros que de hecho presten el servicio de cementerio general, no sólo cuando carecen de cementerio propio, sino también cuando la incautación sea necesaria o muy conveniente, atendidas las circunstancias de cada caso concreto.

Art. 7.º Para llevar a cabo la incautación, el Ayuntamiento, al tomar su acuerdo, fijará el día y la hora en que haya de verificarse, y lo notificará a la persona que figure como dueño del cementerio o a su representante legal.

Art. 8.º El día fijado y a la hora señalada, se procederá a la incautación por la Autoridad municipal, con asistencia del Secretario del Ayuntamiento, que levantará acta, e la que consignará el hecho de la incautación, las incidencias a que pueda dar lugar y las manifestaciones que crean oportuno hacer, tanto la Autoridad municipal como el dueño del cementerio o su representante legal.

Art. 9.º Si el dueño del cementerio o su representante legal no asistieren al acto de la incautación, ésta se llevará a efecto, haciendo constar dicha circunstancia en el acta. La autoridad municipal podrá en todo caso solicitar la cooperación de otras Autoridades cuando lo estime oportuno para vencer la resistencia que a la incautación pueda oponerse por el dueño del cementerio o por cualesquiera otras personas.

Art. 10. Una vez llevada a cabo la incautación, los dueños o los que se crean dueños del cementerio incautado, presentarán al Ayuntamiento los títulos en que funden su derecho o copia fehaciente de los mismos. El Ayuntamiento, en vista de estos títulos y de los demás datos y pruebas de que puede tener conocimiento, decidirá si considera o no propietario del cementerio al que pretende serlo. Si el Ayuntamiento acuerda considerar como propietario del cementerio al que alega esta condición, procederá, desde luego, a la expropiación, en la forma que determinan los artículos siguientes. En otro caso, el Ayuntamiento no iniciará el expediente de expropiación hasta que por los Tribunales civiles, en el juicio declarativo que corresponda, no se haya dictado sentencia firme acerca de la propiedad del cementerio incautado.

Art. 11. Cuando haya de procederse a la expropiación de un cementerio incautado, el Ayuntamiento intentará la adquisición por convenio con el dueño, al que dirigirá por medio del Alcalde una hoja de aprecio en la que constará la cantidad que está dispuesto a abonarle por todos conceptos y libre de toda clase de gastos. Si el dueño la aceptare, se procederá al pago de la cantidad fijada,

haciéndose la entrega por el Alcalde ante Notario.

Si después de haber manifestado su aceptación, el dueño del cementerio se negare a aceptar la cantidad convenida, se consignará ésta a su disposición en el Juzgado de primera instancia, siendo de cargo de dicho dueño todos los gastos de la consignación.

Art. 12. Cuando el dueño del cementerio incautado no aceptare el ofrecimiento del Ayuntamiento, quedará obligado a presentar otra hoja de tasación, en la que se cotenga la apreciación que crea justa y que deberá ser entregada al Ayuntamiento, a fin de que éste resuelva lo que estime más conveniente.

Art. 13. Si el Ayuntamiento está conforme con la hoja de tasación del dueño del cementerio incautado, procederá al pago de la cantidad señalada, en la forma establecida en el artículo 11. En otro caso, el Ayuntamiento requerirá al dueño del cementerio para que, de común acuerdo, designen un perito que fije la cantidad que debe ser pagada. A falta de acuerdo hará la designación de perito el Juez de primera instancia. El Juez hará la designación dentro del plazo de ocho días, a contar de aquel en que se le requiera para ello por el Ayuntamiento o por el dueño del cementerio. Si el perito designado no aceptare el nombramiento, el Juez hará nueva designación, también dentro del plazo de ocho días, contando desde que el perito haya puesto en su conocimiento la renuncia.

Art. 14. Se entenderá que el Ayuntamiento no está conforme con la hoja de tasación del dueño del cementerio, cuando deje transcurrir quince días después de haberla recibido sin manifestar que la acepta. En este caso, el dueño del cementerio podrá acudir desde luego al Juez de primera instancia solicitando el nombramiento de perito.

Art. 15. Una vez el perito designado por el Juez haya aceptado el cargo, le entregará el Ayuntamiento y el dueño del cementerio sus respectivas hojas de tasación, a las que podrán acompañar cuantos elementos de juicio estimen oportunos para la mayor ilustración del perito. Con estos datos y los que el Juez considere pertinentes, el perito procederá a redactar su hoja de tasación, para lo que dispondrá de un plazo de quince días, que a su petición podrá ampliar el Juez por otros quince.

Art. 16. El perito entregará al Juez de primera instancia su hoja de tasación y dos copias de la misma. El Juez, al día siguientes de recibirlas, entregará una copia al Ayuntamiento y otra al dueño del cementerio incautado, privándoles para que dentro del plazo de ocho días le manifiesten por escrito si están o no conformes con la hoja de tasación del perito. El interesado que dentro del citado plazo no haga manifiesta-

Sección de radioescucha

Programas para hoy, 19 de abril

(424'3 m.; 3 km.; 707 kc.)

8 a 9: Información de todo el mundo.

11:45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. 12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta. 15: Revista cinematográfica. Continuación del concierto. 15:50: Noticias. Índice de conferencias. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. Cotizaciones. "Efe-mérides del día". Conferencia. Programa del oyente. 20:15: Noticias. 20:30: Fin de la emisión.

17: Si ambos interesados aceptan la hoja de tasación del perito, el Juez de primera instancia, dentro del plazo de cinco días, pondrá en conocimiento de cada uno de ellos la conformidad del otro. Dicho plazo se contará a partir del día de la presentación del último escrito manifestando la conformidad, o desde que hayan transcurrido los ocho días a que se refiere el artículo anterior, sin que uno de los interesados o ambos hicieren manifestación alguna.

El pago de la cantidad fijada por el perito y aceptada por los interesados se hará en la forma que determina el artículo 11. Si no hubiere acuerdo entre los interesados, el Juez de primera instancia remitirá el expediente al Gobernador. Este, dentro del plazo de treinta días y por resolución motivada, oyendo a la Diputación provincial o Corporación que la sustituya, determinará el importe de la cantidad que haya de pagarse por la expropiación. Dicha cantidad se fijará dentro precisamente del máximo y del mínimo que hayan señalado los interesados y el perito designado por el Juez.

La resolución del Gobernador se comunicará a los interesados, y si éstos estuvieren conformes con ella, se procederá en la forma establecida en el artículo 11. Art. 19. Contra la resolución del Gobernador procede el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial, tanto por vicio sustancial en los trámites que establece este Reglamento como por lesión en la apreciación del valor del cementerio expropiado si dicha lesión representa cuando menos la sexta parte del verdadero justo precio.

(Continuará)

21:30: Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso. Selección de la zarzuela de Chapí "Música clásica". Estreno de la zarzuela antigua en tres actos rápidos "El loro". 23:45: Noticias de última hora. 24: Campanadas. Cierre de la Estación.

Barcelona

348'8 m.; 7'5 kw.; 880 kc.)

7:15 a 8:45: Cultura física. Periódico hablado. 11: Campanadas. Noticias meteorológicas.

13: Discos selectos. 13:30: Información teatral. Continuación de los discos. 14: Información cinematográfica. Actualidades musicales. Diálogo cómico de actualidad, escrito en catalán. Concierto. Bolsa del trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión radiofónica. 16: Fin de la emisión.

18: Concierto. 19: Programa del radioyente. 19:30: Cotizaciones de monedas. 20: Discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. Cotizaciones. 21:30: Retransmisión de Madrid. 24: Fin de la emisión.

Valencia

(267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.)

8: Diario hablado. 13: Audiencia variada. 13:30: Concierto. 14: Crónica cinematográfica. Cambios de monedas. Audiencia variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla sobre folklore. Concierto. Noticias de prensa. Cierre de la Estación.

Londres Regional

(356 m.; 50 kw.; 842 kc.)

19: "El campanero", comedia de Edgar Wallace. 20:15: Concierto por la orquesta de la B. B. C. 21:15: Noticias varias. 21:30: Música de baile. 23: Cierre de la Estación.

Poste Parisien

(328'2 m.; 60 kw.; 914 kc.)

18: Discos. 19: Charla económica. 19:15: Entretecho. 19:30: Teatro: "El gran viaje". De C. R. Sheriff. 21:30: Retransmisión de la orquesta de baile del Lido. 22: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Roma

(441'2 m.; 50 kw.; 680 kc.)

18: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 18:10: Noticias agrícolas. Comunicados del Dopolavoro. 18:20: Periódico hablado. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. 19:15: Charla médica. 19:30: Información del Enit. 19:45: Retransmisión desde un teatro o concierto desde el estudio. En los intermedios: Charla. Noticiario. Últimas noticias. Cierre de la Estación.

Estrasburgo

(345 m.; 11 kw.; 889 kc.)

18:15: Discos. 19:30: Señales horarias. Informaciones. 19:15: Revista de Prensa en lengua alemana. Sorteo de premios entre los radioyentes. Comunicados.

19:30: Concierto dado por la primera sociedad de Mandolinistas y guitarristas. 21: Revista de la Prensa en lengua francesa. "El trovador". Verdi (discos). 23: Cierre de la Estación.

Bruselas núm. 2

(338'2 m.; 15 kw.; 888 kc.)

18:15: "Vida y obras de C. W. Röntgen, charla. 18:30: Periódico hablado. 19: Concierto sinfónico retransmitido desde el Conservatorio de Bruselas. En el entretecho: Declamación. Continuación del concierto. 21: Periódico hablado. 21:10: Discos. Cierre de la Estación.

SECCION MEDICA

José Folla Ferrández

MEDICO ESPECIALISTA

Radium-Terapeuta

Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata, etc. Venéreo-Sifilis, Piel y Cáncer. De 10 a 1 y 4 a 8, Marcial del Anail, 1 segundo. Linares Rivas, 41

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO

CONSULTA: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

REAL, 83, segundo

Teléfono número 2239

OCULISTA JLOSADA Castelar 19 telf. 1699

T. NUNEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, SECROTAS y prolapso de la MUJER

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

SAN ANDRES, 117-7.º

LA CORUNA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín

FEIJOO, 1, primero

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. G. BAQUERO

Consulta y operaciones: de 10 a 1

P. de Orense, 3-2.º Teléfono 2527

C. CURRAS DE BLAS

Especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata,

Sifilis, Venéreo y Hemorroides

Ginecología

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Cantón Pequeno, 10-2.º Tel. 1888

M. Sánchez Mosquera

OJOS

Luis Sánchez Mosquera

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para obreros

De 5 1/2 a 6 1/2. Para casos de urgencia

servicio permanente

Calle Compostela, 7 - Teléfono 104

DR. SOUTO BEAVIS

Médico especialista

ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA

PROSTATA Y URETRA VENEREO

SIFILIS

Consulta diaria. Pl y Margall, 1-2

Casa de los Almacenes San Pedro

MITCHELL THORSON

ODONTOLOGO

CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Cantón Pequeno, 12, primer

LA CORUNA

Teléfono 2338

Dr. Flórez del Cueto

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

Cantón Pequeno, 22, piso primero

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

TEXTO ÍNTEGRO DEL PROYECTO

(CONTINUACION)

parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones, en cuanto sean útiles para la explotación de la misma, y el del agua, cuando su propiedad esté separada de la de la tierra.

Los contratos en que la aportación del propietario no lleguen al expresado 20 por 100, se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

Art. 47. En los contratos de arrendamiento se consignará, además de los requisitos expresados en el artículo 5.º de esta ley, el detalle de las aportaciones del propietario y del aparcerero en los capitales de explotación y gastos de cultivo, su equivalencia en numerario, la proporcionalidad numérica entre las totales aportaciones de uno y de otro y la forma en que el propietario ha de intervenir en la recolección de los frutos.

Art. 48. Para el cómputo de las aportaciones del propietario se tendrá en cuenta:

a) La renta de la finca, que no podrá exceder del líquido o riqueza imponible.

b) Las contribuciones e impuestos que graven la finca.

c) Las aportaciones realizadas por el propietario, ya sean en metálico, o ya en especie, como jornales, simientes, abonos, utensilios, maquinaria y demás medios que contribuyan a la producción.

d) La amortización e intereses de los gastos de primer establecimiento, tales como plantaciones de viñas, olivos, etcétera, si se hubiesen verificado, y de las plantaciones recientes no amortizadas, existentes en la finca al tiempo de formalizarse el contrato.

En la cuenta del aparcerero se computarán:

a) El importe de los jornales de toda clase devengados o satisfechos por él al tipo que haya señalado el Jurado mixto de Trabajo rural competente, o en su defecto, al tipo corriente en la localidad.

b) Las aportaciones por él realizadas, ya sean en metálico o ya en especie, como simientes, abonos, utensilios, maquinaria y demás medios que contribuyan a la producción.

c) Las amortizaciones y los intere-

ses de los gastos de primer establecimiento, si los hubiere habido y hubiere contribuido a sufragarlos el aparcerero.

La amortización de los gastos de primer establecimiento se realizará, para el propietario y para el aparcerero, en diez anualidades, como mínimo, y el tipo de las cantidades no amortizadas no podrá exceder del legal y será igual para ambos contratantes.

Art. 49. La distribución de los productos y beneficios entre aparcerero y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrán percibir uno y otro menos de la tercera parte de aquéllos.

Art. 50. Los contratantes podrán determinar libremente el capital o medios de producción o trabajo que cada uno debe aportar, e igualmente señalar la valoración de las respectivas aportaciones y determinar las garantías para que la entrega de los productos al arrendador se realice con exactitud y puntualidad.

El cómputo de las aportaciones, su cuantía y valoración, así como la determinación del reparto proporcional de los productos que se consignen en el contrato, subsistirán en la forma pactada durante todo el tiempo de duración del mismo, sin perjuicio de lo que se dispone en el párrafo siguiente para el caso de que a la conclusión de cada año agrícola se acredite haberse sufrido manifiesto error en el cálculo contractual, que haya causado perjuicio grave a cualquiera de los contratantes.

Cuando se haya sufrido dicho error, así como cuando alguno de las partes estime que las condiciones del contrato son abusivas o leoninas o se suscitaren dudas respecto a las mismas, o al modo de cumplirlas, el Jurado mixto de la Propiedad rústica, a instancia de cualquiera de las partes, resolverá lo procedente previo informe de la Sección Agronómica, si lo estima necesario y acomodándose en cuanto sea posible, a los usos y costumbres locales. El fallo del Jurado mixto se aplicará solamente al año agrícola anterior a la reclamación y a los sucesivos.

Art. 51. Será causa de desahucio del aparcerero, además de las enumeradas en el artículo 29, la deslealtad o el fraude en la apreciación o en la entrega al propietario de los productos de la finca. Del desahucio fundado en esta causa conocerán los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

La muerte del aparcerero da derecho al propietario para rescindir el contra-

to, si no le conviniere la continuación del mismo con los herederos de aquél. En caso de invalidez total y permanente del aparcerero, podrá el propietario solicitar la rescisión del contrato y el Jurado mixto la concederá o la denegará atendiendo a las circunstancias personales y familiares del inválido.

Art. 52. No será aplicable a los contratos de aparcería lo dispuesto en el artículo 17 de esta ley respecto a la concesión en censo reservativo, ni en el capítulo VII sobre arrendamientos colectivos.

En todo lo demás serán de aplicación las disposiciones establecidas en la presente ley para los arrendamientos de fincas rústicas, en cuanto no se opongan a lo expresamente consignado para las aparcerías en el presente capítulo.

Nuevo régimen de los Jurados mixtos

Capítulo IV.—Art. 53. En toda población que sea cabeza de partido judicial podrá crearse por la Dirección general de Reforma agraria un Jurado mixto de la Propiedad rústica, cuya jurisdicción alcanzará a todo el territorio del partido y que será presidido por el juez de primera instancia o el que haga su veces, y estará integrado por dos vocales representantes de los propietarios de fincas rústicas y otros dos en representación de los arrendatarios de las mismas y de otros tantos suplentes que reemplacen a los vocales efectivos en casos de ausencia, enfermedad, recusación, incompatibilidad o muerte. Actuará como secretario el del Juzgado de primera instancia.

En estos Jurados tendrá voto el presidente, y será necesario, para dictar resoluciones, la asistencia de los cuatro vocales. No obstante, en segunda convocatoria, se dictarán las resoluciones, cualesquiera que sea el número de vocales asistentes.

En las cabezas de partido en que no se halle constituido o no funcione el Jurado mixto de la Propiedad rústica, se entenderá atribuida su competencia a los jueces de primera instancia.

Art. 54. Serán atribuciones de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica: Primera. Revisar el precio de los arrendamientos, a instancia de parte interesada en todos los casos en que la revisión sea procedente, conforme a los preceptos de esta ley.

Segunda. Arrendar, asimismo, los contratos de arrendamiento, al efecto de anular las cláusulas abusivas o leoninas que puedan contener.

Tercera. Acordar la reducción o condonación de la renta, siempre a solicitud de parte, en los casos en que sea

procedente, conforme al artículo 8.º de esta ley.

Cuarta. Resolver sobre la naturaleza de las mejoras realizadas o a realizar en los casos de controversia entre propietario y arrendatario.

Quinta. Resolver la procedencia o improcedencia de la conversión de los arriendos en censo reservativo, regulada en el artículo 17 de esta ley.

Sexta. Tramitar, fallar y ejecutar los desahucios que se funden en las causas cuarta y quinta del artículo 30 de esta ley, y asimismo los desahucios de los aparcereros fundados en la causa que determina el artículo 51.

Séptima. Resolver las cuestiones que se susciten entre propietarios y aparcereros acerca de la valoración de sus respectivas aportaciones de la parte proporcional de frutos o productos que respectivamente les corresponda, o de las cláusulas de los contratos de aparcería.

Octava. Resolver las demandas en que se inste la efectividad de los derechos de preferencia y subrogación en los arriendos colectivos.

Art. 55. Tanto los Jurados mixtos de la Propiedad rústica como los jueces de primera instancia en los partidos donde aquéllos no estén constituidos o no funcionen, tramitarán las cuestiones sometidas en el artículo anterior a su competencia, con arreglo a los trámites establecidos para los juicios verbales civiles en la legislación procesal vigente, y contra sus fallos se darán los recursos que en el artículo siguiente se determinan.

Los asuntos sometidos por esta ley a la jurisdicción ordinaria se regularán, en cuanto a trámites y recursos, con estricta sujeción a las normas procesales contenidas en la ley de Enjuiciamiento civil y complementarias.

APELACIONES A LA AU-

DIENCIA Y AL SUPREMO

Art. 56. Las resoluciones que dicten los Jurados mixtos en asuntos cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas serán ejecutivas y no se dará contra ellas recurso de ninguna clase.

Contra las resoluciones que dicten en asuntos de cuantía superior a 1.000 pesetas, podrán los interesados entablar recurso de apelación en ambos efectos, ante la Audiencia territorial se entablará en el plazo de cinco días y se tramitará con arreglo a las normas establecidas en la sección 3.ª del título IV del libro II de la ley de Enjuiciamiento civil.

Contra las sentencias que en apelación dicten las Audiencias territoriales en asuntos cuya cuantía exceda de 5.000 pesetas, podrá entablarse en el

término de diez días recurso de revisión ante el Tribunal Supremo, el cual deberá fundarse inexcusablemente en alguna de estas causas:

a) Incompetencia en jurisdicción, b) Violación de formalidades esenciales del juicio, cuando hubiere producido indefensión.

c) Injusticia notoria por infracción clara de precepto legal o por manifiesto error en la apreciación de la prueba.

Contra las sentencias que dicten en apelación las Audiencias territoriales en asuntos cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas, no se dará recurso alguno.

Para determinar la procedencia o improcedencia de los recursos establecidos en este artículo, se estimará como cuantía litigiosa la que realmente sea objeto de controversia; y cuando ésta verse sobre cláusulas de los contratos, cumplimiento de condiciones u otros extremos que no puedan producirse fácilmente a cantidad concreta, se estimará como cuantía del asunto el importe de la renta de tres años.

Un registro para los arrendamientos

Capítulo X.—Art. 57. Se crea en cada Registro de la Propiedad una sección especial, cuyo objeto es la inscripción de los arrendamientos de todas clases y aparcerías de fincas rústicas, radicantes en todo o en parte dentro del territorio de su respectiva demarcación. Esta sección se llevará por fincas, abriéndose un libro encasillado para cada término municipal correspondiente a la demarcación del Registro.

Art. 58. En la inscripción de arrendamientos se hará constar los siguientes requisitos:

1.º Número del asiento.

2.º Número y fecha del asiento de presentación.

3.º Descripción de la finca, expresando el pueblo y partida o pago y el nombre propio o genérico si los tuviere.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES	2'00 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE	6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO	60'00 "
PAGO ADELANTADO	

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

Ayer se reanudaron las clases en la Universidad de Santiago

Los alumnos de Farmacia continúan en huelga.
Grave accidente automovilista

Movimiento escolar.—Licenciados

en Medicina

SANTIAGO, 18.—Se envían a la Facultad de Medicina los títulos de licenciados de don Carlos Martínez, don Edmundo de la Fuente, don Ángel Ruiz, don Ramón Rudiño, don Joaquín Fuente, don Manuel Blanco, don Faustino Belascoain Romero, don Darío Álvarez, don Félix Lamas y don Alvaro Rodríguez.

Título del Magisterio

SANTIAGO, 18.—Se remite al Instituto de Ferrol el título de maestro de don Pedro Souto Romero. A los Boletines Oficiales se envía el anuncio de oposición de una plaza de alumno interno.

Título de bachiller

SANTIAGO, 18.—Al Instituto de Ferrol se envía el título de bachiller de don Bernardo Mostaza Rodríguez, natural de Santa Coloma, Zamora.

Se reanuda con normalidad

la vida académica

SANTIAGO, 18.—Hoy se dieron las clases con absoluta normalidad en todos los centros docentes, exceptuando en la Facultad de Farmacia que, como ya habíamos anunciado, persisten en la huelga.

Cultos religiosos

SANTIAGO, 18.—La Comunidad de Mercedarias Descalzas, de esta ciudad, dedica a su Hermana la Beata Mariana de Jesús, Mercedaria Descalza, una solemne función religiosa el día 20 del actual, para conmemorar el décimonono centenario de la institución de la Sagrada Eucaristía, de la que fue fundadora de los "Jueves Eucarísticos".

Los cultos serán los siguientes:

Por la mañana, a las seis y media, misa conventual; a las siete y media, ocho y media y nueve, habrá otras misas. A las diez, será la solemne, cantada por las Religiosas, después de la cual se expondrá a S. D. M., que quedará expuesto a la adoración de los fieles todo el día, velado por turnos de las socias de la Visita Domiciliaria de Nuestra Santísima Madre de las Mercedes.

Los ejercicios de la tarde empiezan a las seis, con estación, rosario y sermón; y después, oración de la Beata, Himno de la misma, cantado por las Religiosas, alternando con el pueblo; reserva y salve cantada. Después de todo se dará a besar la reliquia de la Beata, cuyo cuerpo está incorrupto desde más de tres siglos.

El sermón lo predicará el M. I. Sr. Don Andrés Lago, magistral de la Habana.

—Hoy, festividad de la Quinta Angustia, se celebró en su capilla, a las ocho de la mañana, una misa de Comunión, acercándose a la sagrada mesa gran número de cofrades y numerosos fieles.

A las once y media, la solemne misa cantada, con sermón, estuvo a cargo de un elocuente orador sagrado. Los cultos revistieron brillantez extraordinaria.

Gratificación

SANTIAGO, 18.—La sociedad del Casino gratificó, por la parte activa que tomaron en los trabajos de extinción del incendio ocurrido días pasados en la Rúa del Villar, a dos de sus empleados.

De sociedad

SANTIAGO, 18.—Procedente de la Coruña, estuvo ayer en nuestra ciudad el notable orador sagrado y publicista, doctor don Santiago Fernández Sánchez.

—Después de predicar el sermón de Resurrección, regresó de Villajuan de Arosa, el director de la Juventud Antoniana R. P. José Figueiras. El jueves saldrá a predicar a Ferrol.

—Tuvimos el gusto de saludar al coadjutor de Santa María de Pontevedra, don Ramiro Louzau.

—Se encuentra enfermo el director del Hospital señor Varela Radio.

Una velada

SANTIAGO, 18.—Mañana, miércoles, 19, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón-teatro de la Juventud Antoniana una velada en la cual tomarán parte varios elementos artísticos de esta localidad.

Reina gran entusiasmo por la asistencia a este acontecimiento de arte.

Necrología

SANTIAGO, 18.—Víctima de penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, falleció en Vilar (Cuntis), el señor don José González España, muy conocido y querido en el lugar de Vilar y demás pueblos limítrofes.

A su sepelio concurrieron numerosas personas de toda la comarca.

A su familia, y en particular a su hermano el competente maestro de obras de esta ciudad don Severo González España testimoniamos nuestro gran sentimiento.

Fallecimiento de un párroco

miento el 13 del actual del cura de Matalló (Estrada), don Adolfo Picans Figueira. Se encargó del cargo que deja vacante, hasta que sea nuevamente proveído, el señor cura de la Estrada.

La excursión de los alumnos y profesores de la Escuela de la Inmaculada al Son

SANTIAGO, 18.—A las siete de la mañana de ayer, salieron en dos automóviles 150 alumnos de la Escuela de la Inmaculada, acompañados de sus profesores. Fueron recibidos cordialmente por los vecinos de aquella simpática villa y visitaron sus hermosos alrededores. Por la tarde, jugó un equipo de dicha Escuela con otro del Son, ganando los santiaguenses (3-1), y a continuación se dirigió la excursión a Noya, donde se detuvo unas horas. A las nueve de la noche regresaron a Santiago, satisfechos de su viaje y especialmente de la buena acogida que tuvieron de los vecinos del Son.

Dos próximas misiones

SANTIAGO, 18.—El 21 del actual dará comienzo en Villajuan una misión espiritual dirigida por los PP. Redentoristas. Igualmente, el día 24 comenzará en Donas otra, dirigida por PP. Franciscanos.

Movimiento de población

SANTIAGO, 18.—Nacimientos: Carmen Fandiño Viduelro, Aurelio Domelo Seljo, Josefa Varela López, Manuel Lareu Arreán, Ramiro Barba Espiño, Dolores Delgado Pardo, Ramón Agra Amboage y Dolores Martínez Vaamonde.

Defunciones: Alfonso Vau Cernadas, cuatro meses (Inclusa), y Filomena Vázquez López, tres meses (Inclusa).

Matrimonios: Francisco Maquilla Gavilán con Rufina Iglesias Fernández, y Ramón Rial Iglesias con Juana Gasamanez Pazos.

Herido en una riña

SANTIAGO, 18.—Fue curado en el Hospital, Juan Gómez García, de 33 años, vecino de Silbobre. Presentaba fuerte contusión en la región parietal izquierda, pronóstico grave, producida por José Vilarino, en una riña que con él sostuvo.

Un vuelco automovilista.—Varios

heridos

SANTIAGO, 18.—Cuando regresaba un automóvil de la feria de Padrón, a la una de la madrugada de hoy, al llegar al lugar de la Choupana sufrió un vuelco, resultando los siguientes heridos:

El conductor y propietario del auto, Francisco Deus Casal, de 26 años, con contusión en el costado izquierdo y erosiones en la cara y cuello, pronóstico reservado.

Manuel Vázquez Albor, de 64 años, con fractura de la séptima costilla, pronóstico reservado; Manuel Corral, de 36, con fractura del húmero izquierdo y otras erosiones, pronóstico reservado, y Avellino Muez, de 32 años, con heridas en la región mastoidea, pronóstico menos grave.

El estado de salud del Excelentísimo Señor Arzobispo

SANTIAGO, 18.—Continúa acentuándose la franca mejoría iniciada en nuestro Prelado. Ayer se levantó del lecho unas horas y su estado es cada vez más satisfactorio.

La huelga de los obreros sares

SANTIAGO, 18.—Hoy, a las siete y media, se celebrará una reunión entre patronos y obreros sares, para tratar de la huelga planteada con motivo de las horas a destajo.

Emisora de Santiago

SANTIAGO, 18.—Emisión del día 19 de abril de 1933:

A las 14'30.—Programa por el cuarteto argentino de música de cuerda "Los Carros" y sección de cuerdas gallegas a cargo del señor Mosquera Pérez.

A las 20.—Campanadas de la llamada campanada grande de la Catedral.

Retransmisión desde el café "Savoy" de la orquesta "Carriedo", con un selecto y escogido programa.

Presentación de un curato vacante

SANTIAGO, 18.—Ha sido ultimado en el Provisorato, mediante sentencia definitiva, el expediente de presentación para el curato de Santa María de Ordóñez.

Los sacerdotes presentados en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, son don Ramón Mosteiro, sacristán mayor de la Catedral; don Diego Uñ, capellán en la Coruña, y don Antonio Suárez, ecónomo de Morrazo (Pontevedra).

Los tres se han personado en dicha presentación y han sido admitidos por el Prelado.

SE COMENTA EN MADRID...

¿Dónde están ellos? ¿Dónde están los ignorados ciudadanos españoles que no sienten el fervor ministerial en que se consumen los beneficiarios de la situación? La búsqueda a que se han entregado las gentes desoladas de hallar una respuesta a esta interrogación, ha sido mucho menos difícil que fructuosa. Las voces de "ellos" son tan fuertes y llegan de tantos sitios que no es necesario indagar mucho para descubrir a los descontentos.

Los Círculos Mercantiles de España en una reciente Asamblea han acordado modificar la estructura de su Federación y convertirla en una Confederación de entidades económicas que permita ofrecerles a éstas cauces para una defensa eficaz de sus intereses y para que conquisten el respeto que merecen las clases mercantiles e industriales. Estamos, por lo que se ve, ante uno de tantos fenómenos producidos por el nuevo estilo. Los intereses económicos de las naciones habían estado siempre, y continúan estándolo, bajo el amparo y protección de los respectivos Gobiernos. Es en España donde las entidades económicas necesitan reorganizarse en un instituto defensivo contra la política socializante y extremista del Gobierno que ha llegado a quebrantar seriamente la economía nacional.

O lo que es lo mismo, que todos los sectores, vastísimos, de la economía patria están situados a extramuros de esa opinión pública que el Gobierno supone que tiene a su lado y que da la casualidad de que no se manifiesta sino cuando se organizan mítines oficiales de asistencia obligatoria. Pues aunque "ellos" no estuviesen más que en la esfera económica ya serían bastantes en número para que no se desconociera su existencia. Pero es que abundan en los restantes sectores de la actividad nacional!

Sino que es tan cómodo fingir que no se les ve...

A lo mejor resulta que es a los otros a los que no hay manera de encontrar como no se les busque en la propia salsa del favoritismo oficial o en los bloques de las Casas del Pueblo.

Cierto que por recusables que sean en calidad de testigos de la gestión ministerial y por exiguo que resulte su número, al Gobierno le basta y le sobra con el grupito de los adictos de grado o por fuerza para continuar representando esta gran tragedia que podría titularse "Como se desgoberna a un pueblo". ¿Qué importa que sean pocos si suben gritar?

Por lo demás, el Presidente del Consejo, aplicando ese criterio limitativo a que tan aficionado es y que le permitió afirmar que fuera del Parlamento no hay nada, siempre podrá hacerse la ilusión de que todo lo que no está enmarcado dentro de los partidos gubernamentales no es España. Y claro que sobre esta base tiene indiscutible derecho a pensar y a decir que cuenta con la adhesión de España, siquiera sea una España demasiado pequeña, a la medida de los que la dirigen.

La otra, la grande, es incompatible con el señor Azanza. O por decirlo mejor, el señor Azanza se ha hecho incompatible con ella.

El jefe del partido radical a quien la natural curiosidad pública ha puesto en el trance de decir como ve el porvenir nacional, ha emitido un juicio en forma de elipsis. Para don Alejandro no ofrece la menor duda que la orientación política que se sigue desde el Poder conducirá inevitablemente a una de estas dos situaciones: o a hacer de España un país sin República, o a convertirla en una República sin país.

Las gentes creen que el señor Lerroux no ha estado en punto a perspectivas a la altura que cabía esperar, de su edad y de su experiencia. No había por qué establecer la disyuntiva.

Por ahora se va, y a marchas forzadas, a lograr lo segundo. Que esto continúa siendo una República,—aunque no de trabajadores, y mucho menos democrática,—está a la vista. Lo que se va borrando y deshaciendo en un procedimiento evolutivo de crecimiento que solo el ministro de Agricultura es capaz de explicar, es el país.

Dentro de poco ni con lupa será posible descubrirle. Un día, el país quedará reducido a su mínima expresión: a Cordero y a sus huestes.

Ya que el laicismo no arraigue ni aun en las conciencias de los hombres que se tienen por laicos, se ha encontrado la manera de darle apariencias de cosa real. Basta con silenciar las manifestaciones de los sentimientos católicos. Y aunque esto equivalga a mentir y a engañar a las gentes, engaño y mentira se dan por bien empleados.

Gran parte de los periódicos del corro los ocultaron a sus lectores que el director de "Luz" señor Miquel pidió espontáneamente los auxilios espirituales a raíz del accidente de que fue víctima hace unos días. Y el hecho ha vuelto a repetirse cuando el gobernador civil de Bilbao señor Amilibia, gravísimo a consecuencia de las heridas recibidas en un vuelco de automóvil, solicitó ser oído en confesión por un sacerdote.

Bien. El sentimiento católico de la inmensa mayoría de los españoles no pierde nada con estas maniobras; y el laicismo gana poco. Pero una masa de lectores aprende a conocer el respeto que le tienen ciertos periódicos mal llamados órganos de opinión y que hasta presumen de liberales y de cultos.

Es lo mejor que puede ocurrir.

UN CONTENTUTIO.

Notas lucenses

Guardia civil a Salamanca

LUGO, 18.—Saldrán uno de estos días para Salamanca, concentrados, 19 guardias civiles de la Comandancia de esta capital.

Dos heridos

LUGO, 18.—Ayer ingresaron en el Hospital de Santa María los siguientes heridos, que fueron asistidos en el benéfico establecimiento:

José A. Modia, de 26 años de edad, vecino de Otero de Rey, presentando una herida cortante de 12 centímetros de extensión, producida por arma blanca en la región infra-escapular izquierda, la cual le fué ocasionada en una reyerta que se suscitó en la romería celebrada ayer en la inmediata parroquia de Robra.

El estado del herido se calificó de reservado.

El otro herido es el vecino de esta capital, Domingo Blanco Pedrouzo, de 25 años, el que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en la cara, siéndole ocasionada en rifa.

También se calificó de reservado su estado, quedando ambos hospitalizados.

De oposiciones

LUGO, 18.—Hoy continuaron los ejercicios de oposición para cubrir cuatro plazas de oficiales administrativos de la Diputación provincial.

Al primer ejercicio sólo se presentaron 21, dejando de hacerlo seis aspirantes.

En el ejercicio de hoy, sólo actuaron los ocho que fueron aprobados en el primero, dejando de hacerlo los trece restantes que fueron descalificados.

Festival benéfico

LUGO, 18.—El próximo jueves se celebrará en el Teatro Principal una velada a beneficio de la "Gota de Leche", en la que tomarán parte bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes que pondrán en escena la opereta "Miss Cañamón".

De viaje

LUGO, 18.—Procedente de la Coruña, llegó el canónigo de Burgos y diputado a Cortes, señor Gómez Rogi.

Por la tarde, en el expés, salió para Madrid.

Del mercado

LUGO, 18.—Estuvo concurridísimo y abundante de toda clase de artículos alimenticios el mercado que hoy se celebró en la Plaza de Abastos.

La cotización de precios en los diferentes artículos ha sido, aproximadamente, la misma que rigió en el mercado del viernes último, excepto el de las patatas, que se vendieron a cinco pesetas quintal.

RODRIGUEZ.

GOMEZ ROJI

ORADOR SACRO Y PARLAMENTARIO

Si hay quien predique desde el sugestivo con verbo devoto y fulgurante y entre las concupiscencias mundanas, con ejemplos constantes de incorruptible austeridad, Ricardo Gómez Rogi, es el emblema del clero, que abraza, que colma con su sabiduría y santidad las sagradas funciones,—hoy tan penosas—, de su elevado Ministerio.

Nacido en las inmediaciones de la Ciudad de Avila, los anales de la histórica ciudad y las grandes enseñanzas de Santa Teresa, atrajeron, formaron y nutrieron su arraigada vocación sacerdotal. Rector de varias modestas feligresías antes de ingresar,—por memorable oposición y para honra del Cabildo—, en el egregio Capítulo Burgense, cumplió la misión altísima del Párroco repartiendo entre sus hermanos espirituales tesoros de amor y abnegación. Capitulador, prebendado al fin de la gran metropolitana de Castilla la Vieja, acendrada sus magistrales homilias bajo aquellas filigranas góticas, sutiles como la oración; pulcras, místicas e inspiradísimas como los misterios bíblicos que conmemoran.

En Burgos, el muy ilustre y muy amado canónigo Gómez Rogi, desenvuelve su infatigable actividad en todas las complejas funciones del Sacerdocio, llenando en el púlpito, con singular erudición y grandilocuencia, las exigencias de toda solemnidad religiosa; remontando, progresivamente, los altísimos vuelos del orador evangélico, que le han llevado a predicar,—con la máxima expectación y resonancia en los primeros templos españoles. Su voz, como la de un Santo Padre, llega saturada de piedad, de doctrina y misticismo al corazón del oyente. Sagrado siempre, este orador colosal del fuste de los Granadas, de los Bosués y Lacedaíres, no amedrenta a los espíritus con la flamígera sanción de las llamas del averno. Por el contrario, bañadas sus oraciones en celestial suavidad; esperando siempre al auditorio con los indultos de la infinita misericordia sobre los airados decretos de la divina justicia, baja del púlpito dejando en el ambiente un optimismo ultraterreno, un consuelo, un perdón jamás negado a la profunda y sincera contrición. Le oímos muchos sermones pero recordamos con predilección uno sobre la castidad conmemorando los votos definitivos de una novicia, que fué una delicada corona de azucenas; lo más primoroso, lo más alto, lo más puro y espiritual que pudiera entretener con virginales y pulcras palabras el predicador más ennoblecido.

Los que le oyeron el día sacrosísimo de Viernes Santo, ha podido apreciar, con cuanta vividez, con qué cristiana realidad nos describió las trágicas horas del Calvario. El las sintió fervientemente, al decidirse por la disciplina clerical, pero cuánto besar las huellas redentoras, trasladándose a los Santos Lugares, a vivir y recoger allí, las purificadoras emanaciones del Jordán; los místicos effluvia del artesano hogar de Nazaret. Las tétricas escenas del Pretorio; las frías melancólicas de Jettsemani, plangüidas y temblorosas como los macilentos labios del Señor; el fragor plañidero del torrente Cedrón, como eterno y compungido llanto de la humanidad por las crueldades del Delicido; la visión inmutativa del Sepulcro Santo, con el profetizado triunfo de la Resurrección, sobre los guardas, los sellos y las paredes del entierro; sagrados parajes que henchido de fervorosa y de dolor recorrió Gómez Rogi, como disciplinante palmero de Tierra Santa!

Narciso CORREAL.

RESUMEN DE PRENSA

¿ES ESTO LIBERTAD ELECTORAL?

RESUMEN DE PRENSA

MADRID 18.—Los comentarios de la prensa de hoy están dedicados a los asuntos siguientes:

"EL DEBATE"

Protesta contra los incidentes del mitin de Guadalupe y pregunta si a esto se le puede llamar libertad de propaganda electoral.

Otro suelto lo dedica el Sr. Prieto, y le dice que en las obras de la Castellana se ha convertido de ministro en corregidor de la Villa, pero ha sido incapaz de cumplir la obligación de presentar al Parlamento el plan nacional de obras hidráulicas.

Reconoce en Prieto inteligencia natural y deseo constructivo, pero le falta

cultura y preparación, actividades que son superiores a la escuela de la revolución.

"AHORA"

Defiende enérgicamente a los naranjeros levantinos, y ataca al Gobierno, al ministro de Agricultura y a la prensa adicta, que quieren—dice textualmente—echar la culpa del problema a las mismas víctimas.

Añade que existen responsabilidades ministeriales en este asunto, que no es una campaña política sino el clamor de la producción española que camina hacia la ruina. Hubiera hecho falta una política hábil de tratados, pero ahora hace falta una solución inmediata.

"EL LIBERAL"

Habla del desfile militar del domingo, y de las ovaciones a la Guardia civil.

Dice que por ser la más sacrificada por la causa del orden, se la ovaciona, y que es, con la de asalto, la mayor garantía de la República. Se aplaude la disciplina y el sacrificio heroico a la hora de cumplir con el deber.

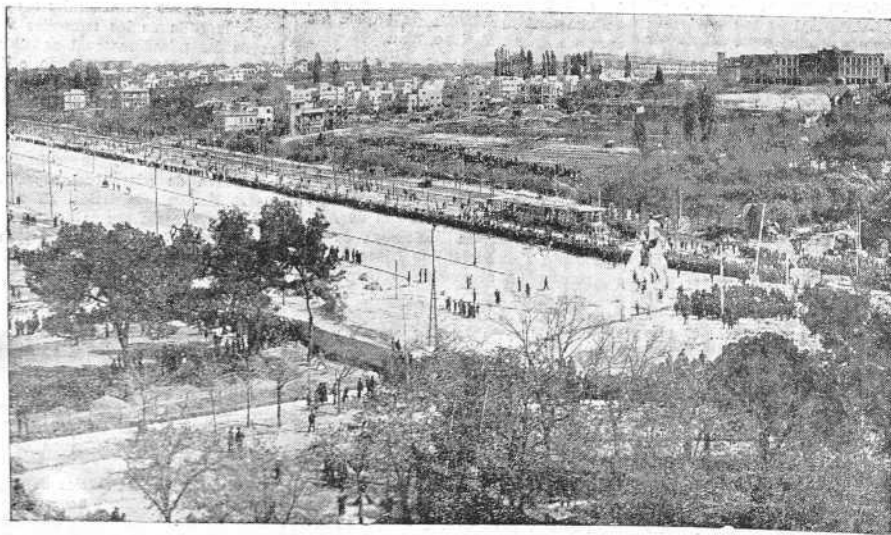
Añade que los aplausos de los cavernícolas son los que menos valen, ya que sólo los inspira el odio y claman por la revancha. A los institutos armados se les debe querer no por la satisfacción que pueden proporcionar a deseos inconfesables, sino por el servicio que prestan a la causa del orden y nada más, y mucho menos por una supuesta reacción que se dice contra la situación presente.

Termina diciendo que se aplaudió más al jefe de Estado y a Azanza en el desfile.

"LA LIBERTAD"

Publica unas manifestaciones de Ruy Villanova, diciendo que el problema político tendrá bien fácil solución, solo con que los republicanos y socialistas pongan por encima de sus diferencias el amor a la República, y la necesidad de que el jefe de Estado mantenga siempre su elevada neutralidad.

ACTUALIDAD MADRILEÑA



Acto inaugural de la prolongación de la Castellana

(Foto A. Gráfica).